



• EDICIÓN 189 •

JOPELAO

MAGAZINE



Riohacha

479
Años

UN VIAJE EN EL TIEMPO
CON LA GENTE

Este año, Riohacha celebra sus 479 años de poblamiento, y para conmemorarlo he decidido volcarnos con un viaje en el tiempo. Una historia marcada por desafíos, transformaciones y esperanzas, pues la “Fenix del Caribe” batalló durante años hasta convertirse en la capital de La Guajira.

DEL 08 AL 14 DE SEPTIEMBRE • 2024

Genaro Redondo Choles



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA
SHIKII EKIRAJIA
PÜLEE WAJIIRA

¡No pierdas la oportunidad

de **dar el siguiente paso** en
tu carrera profesional!



Estudia un
posgrado
en Uniguajira



Inscripciones
hasta el
30 de octubre

Mayor información

www.uniguajira.edu.co
posgrados@uniguajira.edu.co



323 930 0561
¡Inscríbete ya!

Vigilada **MINEDUCACIÓN**



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



ADICTOS A SUBSIDIOS CORROSIVOS

Enrique Gómez Martínez

12

15

LA ESTUPIDEZ COLECTIVA

Hernán Baquero Bracho



¿GOLPE? NO, AUTOGOLPE

Rafael Nieto Loaiza

17

20

LA TIERRA, OTRA VEZ AMENAZADA

José Félix Lafaurie Rivera



NUEVO PROYECTO DE EXPROPIACIÓN

Paloma Valencia

22

24

MÁS PEGASO QUE PEGASUS

Juan Manuel Galán



GLOSAS A LA CRISIS POLITICA DESATADA POR EL ALZA DEL ACPM

José Luis Arredondo Mejía

27

CONTENIDO



EMPOBRECIMIENTO IDEOLÓGICO

Paola Holguín

31

33

DE LA EXTORSIÓN SOCIAL Y EL VBLOQUEO DEL ESTADO

Arturo Moncaleano Archila



“CHAT GPT ALCALDE”: UNA REFLEXIÓN SOBRE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Arcesio Romero

37

40

LA MALA HORA DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO

Luis Eduardo Brochet Pineda



¡POR FÍN!

Amylkar D. Acosta M

43

46

EL PODER DEL NETWORKING EN EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL

Juan Manuel Mendoza – Puccini



DEMOCRACIA Y DIFERENCIAS ANTÓNIMA

Martin Barros Choles

50

CONTENIDO



LA PUÑALADA AL CARIBE

José David Name Cardozo

54

56

SEGURO NI USTED NI YO ESTARÍAMOS AQUÍ, SEÑOR MINISTRO

Adaulfo Manjarrés Mejía



SANTA MARTA ¿CELEBRACIÓN O CONMEMORACIÓN?

Weildler Guerra Curvelo

60

62

RIOHACHA 479 AÑOS, UN VIAJE EN EL TIEMPO CON LA GENTE

Genaro Redondo Choles



UNA LUZ DE ESPERANZA PARA LA ENERGIA RENOVABLE EN LA GUAJIRA

Álvaro López Peralta

67

69

UUNIGUAJIRA ANALIZA LA ALTA TASA DE SINIES- TRALIDAD VIAL EN RIOHACHA

Universidad de La Guajira



PROBLEMAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA GUAJIRA: UNA PERSPECTIVA INTEGRAL

Sait Ibarra Lopesierra

71

CONTENIDO



LA CRUEL IRONÍA DEL GNV EN LA GUAJIRA

Luis ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ

74

76

LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL ARTE, INSTRUMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAÍS

Delia Bolaño



HERNANDO MARÍN, 25 AÑOS DE AUSENCIA

Orlando Cuello Gámez

78

81

LMARIN CONTESTATARIO, ESCUCHADO, RESPECTADO E INMORTAL

Luis Eduardo Acosta



DANIEL CELEDÓN ORSINI, “EL VÍCTOR JARA DEL VALLENATO”

Félix Carrillo Hinojosa

85

92

HERNANDO MARÍN ENTREGÓ SU PENSAMIENTO EN FRASES Y CANTOS VALLENATOS

Juan Rincón Vanegas



DISFRUTEMOS DE LA ABUNDANCIA DE DIOS

Vicky Pinedo

96

DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
X joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez
@Andresrodriguez27

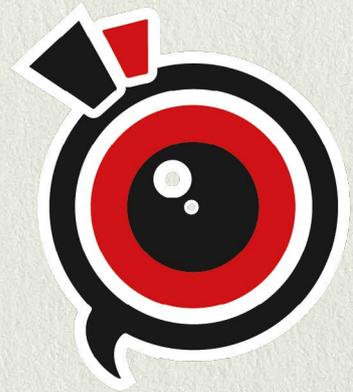
UBICACIÓN Y CONTACTO

📍 Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

RETROVISOR ETERNO

Supimos que el **presidente Petro** usa constantemente la estrategia del retrovisor para minimizar el rechazo a sus políticas públicas, la ciudadanía en general desaprueba sus decisiones en materia económica, pero él insiste en aferrarse al mandato de sus antecesores. Según el primer mandatario absolutamente todo es culpa del **ex presidente Duque**, *el solo le ha tocado asumir la responsabilidad del costo político de las decisiones impopulares para la economía de los hogares colombianos*. Lo más triste de esta historieta es que hay mucha gente que le cree, *mientras que la burocracia y los gastos del gobierno nacional no tienen precedentes en la historia republicana de este país*. Sin dudas Petro pretende financiar sus caprichos inviables asfixiando todos los sectores de la economía nacional. *Hay que prepararse porque se nos vienen tiempos de austeridad, pero no como nación sino como víctimas de la opresión socialista de un gobierno mezquino*.

¿PERSECUCIÓN POLÍTICA O DELINCUENCIA COMÚN?

Supimos que la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) **Astrid Cáceres Cárdenas**, hizo una grave denuncia pública sobre las amenazas y hostigamientos que sufrió un equipo nutricional de la entidad en La Guajira mientras realizaba su labor humanitaria en la vía Riohacha – Maiacao. La alta funcionara manifestó: *“Hombres armados y encapuchados intimidaron al grupo, los persiguieron y les tomaron fotografías, poniendo en peligro su integridad. Cualquier conflicto de intereses, incluso de seguridad, no puede afectar a nuestros funcionarios ni a nuestros aliados estratégicos”*, dejando un manto de dudas sobre el hecho en particular. En La Guajira ahora se preguntan: *¿esto es una persecución política o es delincuencia común?* Lo cierto es que las autoridades competentes deben investigar y llegar hasta los responsables de estos bochornosos episodios de violencia, caiga quien caiga. ¡El ICBF de La Guajira ya no aguanta más politización!

¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

SIN DESCANSO

Supimos que el gobernador **Jairo Aguilar Deluque** desde que llegó de Europa no ha parado un segundo en sus labores, el burgomaestre de los guajiros cumple con su agenda a cabalidad y transmitiendo una energía inagotable. Este fin de semana el turno fue para **La Ruta del Agua** y estuvo de gira por el sur del departamento; la primera parada fue en el municipio de **Fonseca**, donde junto a la gerente de ESEPGUA entregaron **la nueva laguna de oxidación municipal**. Luego visitaron el municipio de **San Juan del Cesar**, donde supervisaron los avances en **la ejecución de obras civiles del plan departamental de agua**. Los resultados se están viendo en un corto plazo y la responsabilidad de cumplirle la palabra a los guajiros esta cada día más vigente. **¡Adelante gobernador!**

SIGUE CHENTE ¿POR SU PROPIO CAMINO?

Supimos que el consejo de estado ratificó en su cargo al alcalde municipal de Barrancas **Vicente Berardinelli**. Una decisión que realmente no sorprendió a nadie, poco celebrada y tomada con mesura por los adeptos del primer dignatario de los Barranqueros. El trabajo se ve en la administración municipal, el alcalde y su equipo no paran, durante la semana se anunció la resurrección del extinto programa de **replamamiento bovino** implementado hace 23 años por el ex alcalde **Kiko Gómez**, noticia que causó una expectativa realmente positiva en la comunidad en general. **Chente día tras día va forjando su propio camino, distante de los obras inconclusas y desfinanciadas del pasado reciente... Mientras tanto el comité de aplauso del emperadorcito se siente desubicado y su prima hermana se está tomando a pecho el protagonismo barato, pero del elenco que es lo más importante**. La movida apenas comienza y la trama está casi de novela turca.





LOS @ EN #TENDENCIA



Gustavo Petro 
@petrogustavo

Usted señora es una contradicción en sus términos, la deuda aumenta mi amiga porque Duque sobre endeudo al país y a la deuda externa dejada se le aplica una tasa de cambio más alta y una tasa de interés mundial más alta.

Y la inversión cae porque en toda reforma tributaria, como la hicimos, aumenta sustancialmente las transferencias a municipios en salud y educación que se contabilizan en funcionamiento, aunque son también inversión.

Ni los gastos en salud, educación y más sueldo a soldados y policías son derroche como usted



María Fernanda Cabal 
@MariaFdaCabal

Contradictorio usted. Mentiroso que creyó que se podía gobernar con falacias y ahora se da cuenta que una cosa era destruir el país y otra administrar.

Prometió no subir el combustible y lo incrementó, prometió no aumentar los peajes y van dos alzas en un año.

Trabaje más y trine menos.



Gustavo Petro  @petrogustavo · 1d

Usted señora es una contradicción en sus términos, la deuda aumenta mi amiga porque Duque sobre endeudo al país y a la deuda externa dejada se le aplica una tasa de cambio más alta y una tasa de



Gustavo Bolívar 
@GustavoBolarivar

PEGASUS

A opositores y periodistas que creen irrelevantes las chuzadas en el gobierno Duque con un software comprado clandestinamente y corruptamente: Por su odio a Petro quieren tapar su gravedad. Le hacen el juego al uribismo que reincide en esta abominable práctica.

Tibios con la maldad, duros con la verdad

Última edición 1:26 p.m. · 6/09/24 · 121k visualizaciones

2,6k Reposts 73 Citas

4,9k Me gusta 25 elementos guardados



Alejo Toro 
@AlejoToroAnt

Seguir

🚩 ¿Por qué es escalofriante lo que hace el Software Pegasus? 🚩

- ⚠️ Activa tu micrófono y cámara
 - ⚠️ Envía tu ubicación real y recorridos
 - ⚠️ Acceso total a galería de fotos y videos
 - ⚠️ Sabe lo que tecleas, así se queda con las claves
 - ⚠️ Sin activar sin dar click en enlaces
- Y mucho más que describo en este video

El presidente @PetroGustavo ha denunciado que se compró en el gobierno Duque a una empresa de Israel por 11 millones de dólares en efectivo y no sabemos qué se ha hecho con este sistema de espionaje.

¡Esto es muy grave!

LA DECLARACIÓN

Daniel F. Briceño
Concejal de Bogotá

"El Congreso de la República debe recordarle 12 billones al presupuesto de Petro para el 2025 y posteriormente debe hundir su nueva reforma tributaria. Se debe obligar al gobierno a ser responsable, austero y eficiente. No más derroche, no más impuestos"



PARA NUNCA OLVIDAR

Protestas en Brasil

"Protesta absolutamente masiva hoy en Brasil por a favor de la libertad de expresión. Manifestación en São Paulo contra Lula da Silva y el juez que prohibió X (Twitter), Alexandre de Moraes, en el día de la independencia de Brasil"



iNO DEJES QUE TE **ENGAÑEN!** Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA
y marca
165



Córtale la
CONEXIÓN
a la EXTORSIÓN.



Dios y
Patria

YO **NO PAGO** **165**
DENUNCIO
GAULA POLICÍA NACIONAL



FOTO: Mis Finanzas

ADICTOS A SUBSIDIOS CORROSIVOS

El déficit del *Fondo de Estabilización de los Precios del Combustible (FEPC)* nunca fue un tema de la campaña presidencial. Sin embargo, era claramente el elefante en la sala. Infructuosamente, en diversos debates y escenarios, traté de ponerlo en evidencia para confrontar a los diferentes candidatos, que competían en irreales propuestas populistas y asistencialistas, con la inviabilidad fiscal del modelo asistencialista del presidente Duque.

Ya en el poder, *el gobierno Petro se vio inmediatamente confrontado con el monumental déficit del FEPC y su gravosa dinámica*, a la vez que debía reconocer en la práctica que los mandatarios previos habían agotado el catálogo de medidas asistencialistas mediante cerca de 42 programas de subsidios directos vigentes en el nivel central del estado y una novedosa tendencia de gobier-

nos locales en grandes capitales, por cuenta de la pandemia, de emular el concepto facilista de la entrega directa no condicionada de subsidios y ayudas a los habitantes de sus jurisdicciones.

La realidad, en suma, era que el presupuesto 2023 era inviable y que los deseos y compromisos políticos de regalarlo todo y supuestamente resolverlo todo regalando plata se enfrentaba al reto no menor de que no había mucho más que regalar ni con que hacerlo.

La respuesta del gobierno era previsible y en línea con la irresponsabilidad fiscal de gobiernos anteriores: *una nueva reforma tributaria*. Pero no iba a ser una reforma cualquiera. Según el *caduco, irresponsable y equivocado ministro Ocampo* era la reforma para acabar todas las reformas.



FOTO: MásColombia

La verdad es que resultó ser la reforma que acabó con el crecimiento y las utilidades y por ende acabó con las utilidades y claro que no acabó con las reformas tributarias ya que, afanosamente y como siempre, Petro aspira a encajarnos una nueva reforma en 2024 para mantener el desastroso promedio de gobiernos anteriores.

Por otra parte, en un inevitable y obligado gesto de cordura, el gobierno le puso la cara al problema del FEPC. Pero como en casi todo, el lente ideológico, la mediocridad y la ignorancia afectaron severamente la eficacia de las medidas adoptadas. **Bajo el absurdo discurso de que el subsidio del precio de la gasolina beneficiaba a los “ricos”, se inició el desmonte progresivo por incrementos mensuales moderados.** El efecto fiscal era menor y el ajuste más lento, pero los consumidores de gasolina lo aceptaron sin rechistar demasiado.

El gran error en el manejo de la crisis del FEPC del gobierno Petro, bajo el entendido equívoco de contribuir a la baja de la inflación, fue no abordar de inmediato, en paralelo y con la misma metodología progresiva el desmonte del subsidio al ACPM.

Grave error que diluyó el efecto de ahorro re-

querido para cerrar el déficit heredado del gobierno de Duque, que irresponsablemente suspendió los ajustes del combustible durante pandemia y después de ella, y que por el contrario terminó dejando lo comido por lo servido en la medida en que lo dejado de pagar por gasolina se lo consumió el subsidio del ACPM impidiendo cubrir la deuda de 2022 con Ecopetrol y creando un nuevo déficit en 2023 y 2024.

Para agravar las cosas, **el pésimo manejo de Ecopetrol, de la política minero energética y la absurda tributaria destruyeron las utilidades de Ecopetrol como fuente pago del gobierno.** La reforma tributaria Ocampo destruyó la inercia del crecimiento y acabó con las utilidades que pretendía gravar en la industria de hidrocarburos y en las demás.

Mientras tanto, la inflación seguía alimentada en gran medida por las consecuencias del paro 2021, que el mismo Petro promovió, y por los excesos de gasto público no productivo montados por Duque y agravados por el desborde presupuestal de Petro en sus monstruosos presupuestos 2023 y 2024, a pesar de su baja ejecución. **Las locuras de Petro, la chambonada, la improvisación y la destrucción institucional lograron lo imposible: recesión con alta inflación.**

Ahora, consciente del error de haber dilatado el desmonte del subsidio al ACPM, el ministro de hacienda pretendió encajarle a la brava al sector transportador el desmonte del subsidio del ACPM. Y no pudo. **El incremento en la forma planteada, tres incrementos importantes semestrales, no permitía al transporte trasladarlos a los generadores de carga.** La alternativa aceptada por los transportadores, después de un costoso y evitable paro, es un espejismo más aceptable pero igual de gravoso para el sector, no le ayuda fiscalmente al gobierno, alimenta la inflación de nuevo y tuvo un alto costo institucional.

Lo extraordinario en todo este viacrucis es que en ningún extremo del espectro ideológico y menos entre los pontífices de la economía, que casi todos tienen responsabilidad como ex ministros de hacienda en el desastre, **se ha abierto el debate de la utilidad y los daños que generan subsidios como el del FEPC establecidos en el segundo mandato de Uribe.**

Ninguna reflexión realista y sincera sobre esta manía enfermiza de evitar las soluciones estructurales y los procesos de transformación sería de nuestra economía.

Como nunca antes en la historia fiscal reciente del país la doctrina facilista del asistencialismo populista y oportunista tiene contra la pared al estado colombiano, pero como buenos adictos nuestros líderes niegan la realidad del fracaso de más de veinte años de asistencialismo.

Y la adicción a los subsidios, viene desastrosamente aparejada de la adicción a la nómina, la burocracia, el gasto público ostentoso e inútil. Y si en esta terrible crisis ni siquiera logramos confrontar la realidad, estaremos condenados o bien a una catástrofe fiscal y productiva o a otras dos décadas de mediocridad económica que impedirán superar las endémicas violencias y pobreza.



ENRIQUE

GÓMEZ

MARTÍNEZ

X [enrique_gomezm](#)

@ [enriquegomezsn](#)

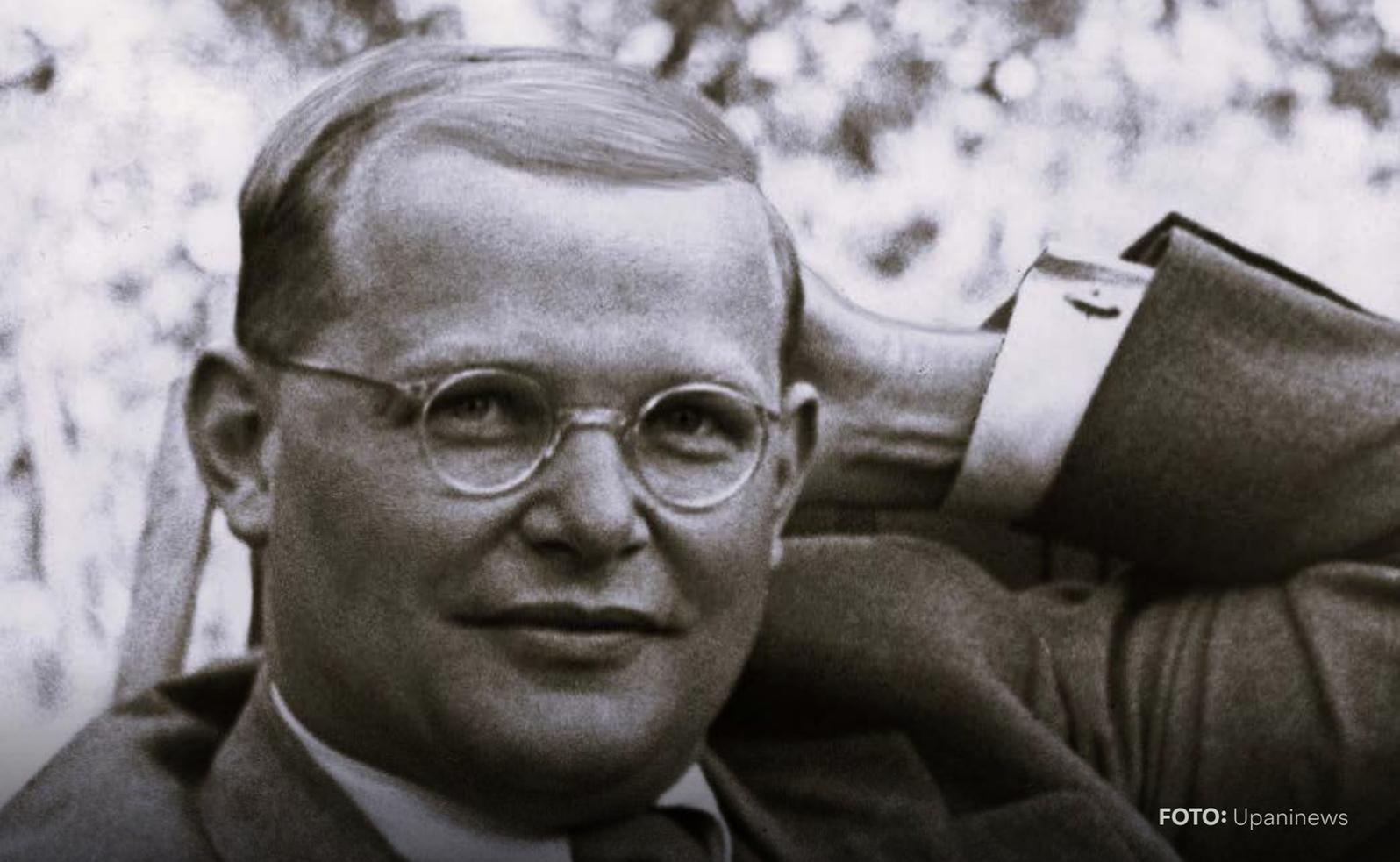


FOTO: Upaninews

LA ESTUPIDEZ COLECTIVA

Traigo a colación para mis lectores este ensayo que cobra vigencia en los actuales momentos del intelectual alemán **Dietrich Bonhoeffer** ocurrido en el ascenso de Hitler al poder.

Dietrich Bonhoeffer fue un intelectual alemán que se opuso al nazismo y por eso fue encarcelado. En la cárcel medito mucho tratando de explicarse cómo era posible que sus compatriotas alemanes estuvieran apoyando tan fervorosamente a **Hitler** y sus políticas irracionales y criminales, siendo el pueblo alemán uno de los más cultos y avanzados de Europa y el mundo, en lo científico, lo tecnológico, lo cultural, etc. Llegó a una conclusión: **“El pueblo alemán fue víctima de la estupidez colectiva”**. Y entonces Bonhoeffer escribió un ensayo sobre la estupidez que hoy vale la pena recordar.

Según **Bonhoeffer**, la estupidez no tiene una causa psicológica sino sociológica, es decir, es

contagiosa: le estupidez de uno necesita la estupidez del otro. Es como un hechizo conformado por consignas que se apodera de la gente. Por eso ha y gente muy inteligente que en un momento dado se comporta de manera estúpida, porque es una recaída de su personalidad que no tiene nada que ver con sus capacidades mentales, que pueden ser muchas.

Cuando las personas están atravesando un periodo de estupidez, nunca creerán en los argumentos en contra de su estupidez, simplemente los ignorarán. Son absolutamente impermeables a las advertencias sobre las consecuencias catastróficas que su estupidez puede ocasionarles a él y a los demás estúpidos siempre se siente orgulloso de sí mismo y de su estupidez. Más aun, muchas veces es peligroso tratar de persuadir a un estúpido con razones, porque se sentirá agredido, se irritará con facilidad e incluso intentará atacar.

Hay momentos en la vida de las sociedades en que contra de la estupidez no hay ninguna defensa. De ahí nacen las dictaduras, pero también el declive de los países. Cuba con el castrismo y Argentina con el peronismo son ejemplos.

Con posterioridad a **Bonhoeffer**, el historiador y economista italiano Carlo Cipolla, siguiendo la misma lógica del alemán, condensó en cinco leyes su teoría de la estupidez:

1. Siempre se subestima el número de estúpidos en circulación.
2. La probabilidad de que una persona sea estúpida es independiente de su educación, riqueza, su inteligencia, etc., ósea, se distribuye por igual en todos los segmentos de la población.
3. El estúpido ocasiona daño a otras personas y a sí mismo, sin lograr ningún beneficio.

4. Son impredecibles. Los NO estúpidos siempre subestiman el poder dañino de los estúpidos.

5. Los estúpidos son más peligrosos que los bandidos y los malvados. No hay nada más peligroso que un estúpido con poder.

Según **Bonhoeffer**, solo cuando cae o entre en crisis el gobierno o el régimen social que produce la estupidez colectiva, la gente se puede liberar de ella y del dolor que les empieza a generar la contradicción entre sus pensamientos y sus actos.

Por fortuna, mucha gente ha empezado a abrir los ojos con dolor y arrepentimiento, callado o no, comienzan a entrar en razón y a dejar de apoyar a un gobierno elegido en un momento de “**estupidez colectiva**”.



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)



FOTO: Pulzo

¿GOLPE? NO, AUTOGOLPE

Petro está asustado. En la última semana, ha hecho tres declaraciones en X en que sostiene que **“en Colombia avanza un golpe de estado contra el presidente”**. Tiene miedo porque el Consejo Nacional Electoral (CNE) está próximo a decidir si la suya violó los topes de financiación de las campañas electorales. Si así lo determina, deberá comunicarlo a la Comisión de Acusaciones de la Cámara y a la Fiscalía, para que ejerzan sus respectivas competencias sobre Petro, la primera, y sobre Ricardo Roa, gerente de la campaña, la segunda.

“No acepto que a través de un documento de una sala de consulta del consejo de estado que no tiene fuerza vinculante, el Consejo electoral me haya despojado del fuero integral constitucional que me protege”, agregó Petro en un trino que copio textualmente.

Como es usual, hay varias mentiras en esa afir-

mación. El CNE no va a investigar ni a juzgar si Petro cometió un delito ni va a determinar la pérdida de su cargo. Su función se limitará a establecer si la campaña de Petro violó los topes de campaña. **Por la información conocida, no hay duda de ello. La campaña no reportó los pagos a los testigos electorales y a los asesores internacionales. Tampoco todos los gastos de viaje hechos con SADI, la empresa de la narcoavioneta, ni los de Daily Cop, la de criptomonedas. Y nada dijo de los \$1.033 millones de la USO ni los \$500 millones de Fecode, triangulados. También omitieron \$356 millones de propaganda electoral pagados a Caracol TV. En fin, el CNE habría establecido que, como mínimo, la campaña sobrepasó los topes en más de \$5.300 millones.** Eso sin que se haya examinado los aportes de Euclides Torres que confesó Nicolás Petro, los del mafioso Sobrino y su mujer en Casanare, los \$15 mil millones de Benedetti...



FOTO: Semana

El CNE solo ejerce las competencias que le reconoce el Consejo de Estado. Por cierto, otra mentira, no fue un concepto de la Sala de Consulta el que ratificó la competencia del CNE **“para investigar y tomar una decisión de fondo sobre los hechos que constituyan una violación de los topes de la campaña electoral”**, sino una sentencia, esa sí vinculante, de la Sección Quinta, que tiene por función **“decidir sobre la legalidad de los actos que se expiden en el proceso electoral, sobre los actos electorales y los actos de contenido electoral”**. Además, el Consejo de Estado fue muy claro en sostener que **“la pérdida del cargo frente a los aquí demandados (Presidente y Vicepresidente de la República,) debe ser conocida y tramitada por el Congreso de la República”**. Es decir, el fuero constitucio-

nal del presidente está a salvo.

Pero no es esa, en realidad, la inquietud de Petro. Su desasosiego proviene de lo que sigue a la determinación del CNE. Como he dicho, tendrá que informar de su decisión a la Fiscalía y a la Comisión de Acusaciones porque, por un lado, la violación de los topes constituye un delito, con pena de cuatro a ocho años de prisión, desde la entrada en vigencia de la ley 1864 de 2017, y, por el otro, el artículo 109 de la Constitución establece, desde la reforma constitucional del 2003, que **“la violación de los topes máximos de financiación de las campañas, debidamente comprobada, será sancionada con la pérdida de investidura o del cargo”**.

Es a la Comisión de Acusaciones, por un lado, a la que le corresponde conocer sobre las denuncias penales contra el presidente, en este caso por violar los topes, y, por el otro, la que debe estudiar si hay pruebas suficientes para iniciar un juicio político contra Petro por violar el 109. La Comisión, aunque conformada por congresistas, no es **“una instancia puramente administrativa”** y **no hay duda de que la Constitución le otorgó funciones penales. Como sea, tampoco es la Comisión la que determinaría si Petro cometió un delito, sino la Corte Suprema de Justicia después de un largo proceso.**

Petro lo sabe, pero le preocupan, de hecho le dan miedo, dos cosas. **Primero, que la decisión del CNE sobre violación de topes por su campaña destruye la poca legitimidad de origen que le queda a su gobierno. Probaría que ganó con trampa y violando la ley. Segundo, que esa decisión restringe sustantivamente el margen de maniobra de sus parlamentarios afectados en la Comisión de Acusaciones, ya inquietos por la investigación que cursa en la Corte Suprema contra la representante Olga Velásquez por haber favorecido a Petro en su calidad de vicepresidente de la corporación.** Los congresistas de

la Comisión tienen los derechos y deberes de los funcionarios penales. Sería imposible que desconocieran los hechos probados por el CNE en relación con la violación de los topes sin prevaricar. Es decir, es probable que la Comisión deba, por fin, dar lugar al juicio político contra Petro.

Sin embargo, lo preocupante no son tanto las mentiras de Petro como sus afirmaciones de que **“no acepta”** que el **CNE** cumpla sus funciones y que el juicio político contra él en el Congreso sería un golpe de estado. En una democracia, la aplicación de la Constitución y de las leyes jamás será un golpe. Por el contrario, las afirmaciones de Petro son un claro desconocimiento de la Constitución y de las funciones de los órganos creados por ella. Más grave aún es su mensaje de que este **“será asunto que decida de nuevo el pueblo colombiano, en las calles”** y de que **“esta no será una votación parlamentaria de nuestros enemigos para sacarnos. Esto será una lucha popular”** y hay que “prepararse para ello”. Petro anuncia que no va a acatar el resultado del juicio político que adelantaría el Congreso contra él. **La insinuación de una ruptura constitucional futura por parte de Petro, de un autogolpe, es evidente. Peligrosísimo.**



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

 [rafanietoloaiza](https://twitter.com/rafanietoloaiza)



FOTO: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

LA TIERRA, OTRA VEZ AMENAZADA

Crece la violencia rural y, aun así, el campo alimenta al país a pesar de que, en lugar de vías, escuelas, hospitales y apoyo a la producción para que no le toque, como a los ganaderos, llorar sobre la leche derramada, lo que recibe son arengas de odio y propuestas que, lejos de resolver problemas, son semillero de nuevas discordias.

En efecto, el gobierno decidió sembrar incertidumbre con el proyecto de ley de la Jurisdicción Agraria, concebido como amenaza a la propiedad privada de la tierra y la seguridad jurídica de la economía rural.

Hace un año, en la ley del Plan, el Gobierno metió un mico dizque para facilitar la compra de tierras por oferta voluntaria, que era realmente una presión extorsiva para obligar al

propietario a vender bajo la amenaza de extinción de dominio por incumplimiento de la función ecológica, eliminando garantías procesales y entregándole la competencia decisoria a la Agencia Nacional de Tierras sin intervención de un juez.

La Corte Constitucional declaró inexecutable ese intento, pero el Gobierno lo resucita en la jurisdicción agraria, estableciendo que los procesos de qué trata la Ley 160/94, entre ellos la expropiación administrativa con indemnización y la extinción de dominio sin ella, serán resueltos por la ANT mediante acto administrativo y con el único recurso de la acción de nulidad, lo cual deroga el Capítulo 3 del Decreto Ley 902/17, sobre la Fase Judicial del Proceso Único que protegía al propietario de una decisión sumaria y administrativa.



FOTO: Agencia Nacional de Tierras

Adicionalmente, la Jurisdicción Agraria, un compromiso del Acuerdo con las Farc para proteger al campesino en litigios de tierras, “se brincó la cerca” y les da a los jueces agrarios competencia sobre “las actividades de producción agropecuaria, forestal, pesquera y de las conexas de transformación y enajenación de productos agrarios”, lo que arrebató competencias a otras jurisdicciones y vuelca sobre los jueces agrarios todo el encadenamiento agropecuario del país.

No menos peligrosas son las amenazas ocultas en los principios y enfoques (artículos 5 y 6), vagos e ideologizados, llevando a los jueces hacia criterios subjetivos, como “el buen vivir”, por encima del rigor jurídico; a la primacía de la justicia material sobre la formal y al excesivo garantismo

en beneficio de los sujetos protegidos, como la presunción de veracidad de sus afirmaciones, lo cual viola el principio de igualdad y el derecho a la defensa de quien no goza de esa presunción.

Otra amenaza es la ratificación del Acuerdo de Escazú, que permite imponer medidas cautelares a la tierra en procesos ambientales, y más recientemente, el reconocimiento de los pueblos del CRIC como Autoridad Territorial Económica y Ambiental, no solo en sus tierras, sino en las que pretenden como suyas, es decir, gran parte de Cauca y el Valle.

Lo dicho: desde varios frentes, la propiedad privada de la tierra está amenazada.



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFAURIE



FOTO: El Heraldo

NUEVO PROYECTO DE EXPROPIACIÓN

El proyecto de expropiación de tierras lo hemos logrado detener dos veces. La primera cuando metieron el mico en el Plan Nacional de Desarrollo y la segunda el semestre pasado cuando logramos dilatar su discusión en la comisión primera. Ahora el gobierno busca revivirlo con un nuevo proyecto de “**Jurisdicción agraria**”.

El gobierno legalizaría la invasión de tierras bajo el principio de permanencia agraria. Si un invasor tiene alguna actividad que el gobierno entienda como productiva en el terreno no se podrá desalojar. Ni siquiera los jueces podrán hacerlo. Este artículo además promueve nuevas invasiones fomentando a los invasores a cultivar algo en el momento que invaden para apropiarse de la tierra.

El Gobierno quiere revivir la expropiación express que tumbó la Corte Constitucional en el Plan Nacional de Desarrollo. Un artículo esta-

blece que ya no será un juez quien determine un proceso agrario por la disputa de una tierra sino el Gobierno Nacional de turno por medio de la Agencia Nacional de Tierras.

El proyecto además establece que se protegerá al más débil en relación con la tenencia y producción agraria. Aquí la pregunta es quién determina y qué se entiende cómo el más débil. **¿El más débil es la víctima a quién le invadieron la tierra? ¿O el más débil es el invasor?**

También se establecería una persecución masiva a los propietarios para expropiarlos. Se prohíbe el fraccionamiento antieconómico y la concentración improductiva del suelo. Sin embargo, no se realizan definiciones ni los criterios para determinar cuándo suceden estos fenómenos. Todo queda a discrecionalidad que le quieran dar los nuevos jueces a cargo del caso.

Y estos serán nuevos jueces súper poderosos que podrían fallar más allá de lo que pidan los demandantes. Además, tendrían la posibilidad de hacer seguimiento a sus decisiones incluso cuando el proceso legal finalice.

El Gobierno quiere que todas las controversias comerciales de la cadena de producción de alimentos y demás productos agrarios terminen en manos de esta nueva jurisdicción agraria. Hoy en día ya existen jueces especializados en estos temas; es innecesaria esa jurisdicción.

Además, todas las disputas sobre carbón, petróleo y recursos naturales no renovables también terminarían en esta jurisdicción. El gobierno luego de acabar con la exploración y explotación de hidrocarburos del país, de imponer el acuerdo de Escazú, de trabar los proyectos de energía no renovables, de prohibir algunas exportaciones de carbón, de ponerle una sobretasa de renta al sector minero energético ahora buscaría darle la tocada final a ese sector para acabarlo.

El proyecto de ley además establece que primará el derecho agrario sobre el Código Civil y el Código de Comercio. Un derecho agrario que no es conocido. **¿Se viene un nuevo Código Agrario preparado por el Gobierno como nos lo dijeron los Magistrados de la Corte Suprema?**

Algo también grave del proyecto es que se presumirán como verdaderas las afirmaciones de los sujetos de especial protección. **Es decir, los propietarios, inversionistas y empleados tendrán que gastar millones en abogados para desvirtuar lo que digan los demandantes. Esto creará inseguridad jurídica. Falsas víctimas y testigos serán el pan de cada proceso.**

La legislatura pasada presenté más de 81 proposiciones al proyecto. Ya nos encontramos preparando toda la argumentación judicial para que no pase esta ley que acabaría con la propiedad privada en Colombia.



PALOMA VALENCIA

X [palomavalencia](#)
@ [palomasenadora](#)



FOTO: Semana

MÁS PEGASO QUE PEGASUS

El paro de los transportadores de carga tuvo consecuencias traumáticas para una economía que muestra síntomas de estancamiento crónico, cuya principal causa es la pérdida de confianza, la incertidumbre política, la inejecución del presupuesto de inversión en infraestructura, transferencias improductivas, derroche en burocracia gubernamental, y una ausencia de seguridad jurídica para la inversión. **El único sector que ha mantenido a flote una tasa de crecimiento económico mediocre del 2.1% es el agrícola con 10.2%.**

La inversión extranjera directa ha caído estrechamente en un 46.5% en el segundo trimestre de 2024, mientras que la inversión de colombianos en el exterior ha aumentado en más de un 70%. La improvisación política del gobierno, desde entidades que se vaciaron de sus equipos técnicos, remplazados por ideológicos, desencadenó en el paro de los camioneros una movilización que curiosamente afectó en

mayor proporción a las grandes ciudades como Bogotá que asumió pérdidas diarias por más de **30.000 millones.**

Las causas del paro no se limitan al aumento de precio del diésel, han sido el resultado de años de tensiones y desacuerdos entre los transportadores y el gobierno. **Los factores más significativos son los combustibles con un peso porcentual en la estructura de costos operativos del 40.2%, costos fijos y peajes 45.19%, insumos 9.29%, y partes, servicios de mantenimiento y reparación 4.81%.** Además, las multas elevadas han acrecentado el descontento de los transportadores, quienes consideran que estas medidas son desproporcionadas y poco equitativas. Sumado a lo anterior, la inseguridad en las carreteras colombianas por los constantes atracos y extorsiones, la presencia de actores informales y la falta de regulación han llevado a una competencia desleal que afecta a los transportadores formales.



FOTO: Revista Alternativa

En medio de la crisis suscitada por el paro, el gobierno sorprendió al país el pasado 4 de septiembre con una alocución en la que simplemente calificó a los camioneros como servidores de **“intereses oscuros económicos y políticos”** sin presentar una propuesta de solución. En su lugar, centró su discurso en presuntas irregularidades en la compra del software de vigilancia Pegasus. **Mientras tanto, el Consejo Nacional Electoral determinaba que la campaña del candidato Petro violó topes por más de 5.300 millones de pesos.**

Después de intensas negociaciones, el gobierno y los transportadores lograron un acuerdo que permitió levantar el paro, en el que se incluyeron puntos clave como el archivo de procesos penales, administrativos o contravencionales que se hayan iniciado con ocasión de la protesta; **el incremento gradual del galón de ACPM**; la convocatoria a mesas técnicas para estructurar el sistema de costos eficientes para todos los

prestadores del servicio de transporte de carga, y una revisión del Sistema de Información Costera y de Tarifas del Transporte Automotor de Carga (SICE-TAC).

Según **Anderson Quiceno**, presidente de la Asociación de Transportadores de Carga (ATC), **el flete marítimo entre China y Buenaventura está en \$30.400.000 aproximadamente, de un contenedor de 40 pies con una carga máxima de 29 toneladas; lo que significa un costo de \$1.048.000 por tonelada, en un recorrido promedio de 43 días -1.044 horas-, es decir, a razón de \$1.003 la hora de transporte. El flete terrestre del mismo contenedor entre Buenaventura y Bogotá tiene un costo de \$5.500.000, equivalente a \$189.000 por tonelada. Lo paradójico es la diferencia en el tiempo de recorrido de la carga terrestre que sin contingencias es de 18 horas, es decir, a razón de \$10.500 la hora por tonelada.**

Finalmente, los costos y trámites logísticos engorrosos internos y externos continúan siendo un lastre muy pesado para la competitividad comercial de Colombia. El país debe trazar una política con vocación de permanencia a corto y mediano plazo para conectar los puertos, simplificar trámites e incorporar nuevas tecnologías como inteligencia artificial y computación cuántica que garanticen la sostenibilidad del servicio de transporte de carga y aporten al desarrollo económico.

El camión Pegaso, un icono de la industria automotriz española, apareció en la década de 1940. Nacido de la antigua compañía ENASA, Pegaso se convirtió en sinónimo de innovación y calidad en la fabricación de vehículos comerciales y de transporte. Con un nombre que evoca la mitología griega, el camión Pegaso representó la fuerza y la resistencia, cualidades esenciales para enfrentar los desafíos de la posguerra y la reconstrucción nacional. A lo largo

de los años, Pegaso se destacó por su ingeniería avanzada y su capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes del mercado, dejando una huella imborrable en la historia del transporte europeo.

La imagen del camión Pegaso se erige como un poderoso símbolo de la robustez y ligereza que el transporte de carga en Colombia demanda. **Así como el Pegaso de la mitología griega, que combinaba la fuerza de un caballo con la gracia de unas alas, el sistema logístico colombiano requiere de una infraestructura que sea capaz de soportar el peso de sus responsabilidades económicas, manteniendo al mismo tiempo la agilidad para adaptarse a los cambios y superar los obstáculos. La historia del camión Pegaso, con su legado de innovación y adaptabilidad, es un recordatorio de que la eficiencia y la resiliencia son fundamentales para impulsar el progreso y la competitividad en un mundo en constante movimiento.**



JUAN MANUEL GALAN

www.galan.co
[X](#) [juanmanuelgalan](#)
[@](#) [juanmanuelgalanpachon](#)



FOTO: Semana

GLOSAS A LA CRISIS POLITICA DESATADA POR EL ALZA DEL ACPM

Nuevamente salen a relucir las contradicciones y rarezas bastante usuales durante el gobierno **Duque**. En esta ocasión a raíz de la crisis desatada por el alza en el precio del **ACPM**, del cual ya habíamos presenciado el primer round cuando necesaria, correcta y justamente el gobierno Petro decidió desmontar el subsidio a la gasolina. Todo ello como consecuencia de la irresponsable herencia transferida por parte del gobierno **Duque**, consistente en un cuantioso déficit en el Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles (**FEPC**), del orden de \$ 37 billones de pesos. Como es sabido en Colombia por obra y gracia de que los gobiernos entrantes asumen en un poco más de la mitad del primer año, esto es en el mes de agosto, les toca arrogarse y gobernar con el presupuesto heredado del gobierno precedente. Me explico, en este caso en particular, Petro se posesionó en agosto de 2022 y como es usual le correspondió gobernar el faltante de

ese primer año con el presupuesto de gastos e ingresos aprobado por su predecesor **Duque**, cuyo mandato fue caracterizadamente irresponsable y le legó semejante sucesión.

Como es bien sabido, resultado de la guerra en Ucrania, el mundo entero se vio abocado a un alza desmedida de los precios de los combustibles, en la casi totalidad de países.

Mientras aquí y de manera irresponsable el gobierno **Duque** no realizó ninguna alza en el precio del combustible tal como lo exigían las circunstancias; solo realizó un pequeño ajuste al final de su mandato. Dejándole el voluminoso déficit, el “chicharrón” como decimos coloquialmente, al gobierno entrante. Su entonces Ministro de Hacienda, el cual tiene la desfachatez de cuestionar la medida del alza del **ACPM**, presupuestó ese déficit, pero le dejó la obligación de su pago al actual mandato. Así si es bien sabroso.

La ineptitud de Duque no se reduce al elevado nivel de endeudamiento en que entregó el **FEPC**, es igualmente proverbial el altísimo nivel de endeudamiento en que sumió al país durante su cuatrienio, superando con creces en ese rubro a todos los gobiernos precedentes. **El primer año de su gobierno (2018) el endeudamiento fue del 53, 58% como porcentaje del PIB, en 2019 alcanzó el 52,40% del PIB, y luego ascendió a un escandaloso 65,66% del PIB, en 2020, en el 2021 adquirió un 64,60% del PIB, para culminar en 2022 con el 60,35% del PIB.** Expresado en dinero ese endeudamiento en 2022 es equivalentes a **196,787 millones de euros.** Guarismos nunca vistos en el historial del endeudamiento público colombiano. Así de garante y **“tecnocrático”** fue el gobierno Duque en materia de manejo de las finanzas públicas.

Pero como si todo lo anterior no fuese suficiente, se puede concluir sin temor a equivocarnos qué en el reciente y felizmente culminado paro de camioneros, hubo una agenda política por parte de una de las cabezas visibles del gremio de camioneros, Uribista recalcitrante, para más señas, patrocinador y financiador con sus poderosos recursos del partido Centro Democrático, y que de forma también paradójica hoy día reivindica la protesta y el paro; cuando precisamente durante las protestas contra el gobierno **Duque**, el padre del líder camionero deliberadamente, y en un acto de intolerancia atropelló con su lujoso y ostentoso vehículo a unos jóvenes marchantes para ese entonces. Lo hizo paradójicamente porque le molestaba y le parecía inmoral y atentatorio contra la buena marcha de la economía que aquellos jóvenes protestaran por derechos elementales y básicos como el de la educación, y contra la Reforma Tributaria de ese gobierno. Protestas mucho más justas y esenciales que las de los camioneros hoy día. Demasiada alharaca por un ajuste en el precio del **ACPM**, más bien insignificante

Adicionalmente se ha filtrado información alrededor de que la portentosa fortuna del señor **Henry Cárdenas**, así como la de muchos magnates uri-

bistas, pudiera tener un origen ilícito y/o podría estar mediada por el **“lavado de activos”**. La justicia sabrá investigar. Es evidente el doble rasero y la doble moral uribista en su concepción y justificación del paro. Ahora si es válida la protesta, cuando para aquel entonces en medio del fragor de las movilizaciones contra **Duque**, una de sus cabezas visibles, y para más señas precandidata presidencial para el 2026, a manera de cuestionamiento a las movilizaciones, soltó la memorable frase **“trabajen vagos”**. No perdamos de vista que hubo una importante cantidad de muertos como resultado de la represalia de la fuerza pública cumpliendo órdenes y directrices de Duque para constreñir violentamente a los manifestantes.

Ahora en cambio sí les parece legítima y válida la movilización gremial que, además saca a relucir la explotación por parte de las grandes asociaciones de camioneros contra el pequeño transportador mediante el pago injusto e incompleto del valor de los fletes, entre otras exacciones.

La irresponsabilidad del bisoño **Duque** le dejó tremendo déficit al **Presidente Petro**, lo que le obligaba a ajustar tanto el precio de la gasolina como el del **ACPM**, ante la impopularidad y el impacto combinado y simultáneo de ambos ajustes, Petro se vio abocado a asumir el mal menor, es decir eliminar inicialmente el subsidio a la gasolina **-salvo en las Zonas de Frontera-**, medida que se implementó en octubre de 2022, y aplazar el aumento en el precio del **ACPM**, el cual se rezagó, se postergó por lo menos durante un año. Es decir, a pesar de los costos políticos que ello implica, ya era hora. De manera que, contra todo pronóstico, aquí en este punto, el populista, el demagogo e irresponsable fue Duque. Petro le está enderezando y corrigiendo sus entuertos. Ante la disyuntiva de mantener el subsidio a los precios del **ACPM**, o desarrollar programas y proyectos en educación y salud, que adicionalmente involucraba afectar las finanzas de **ECOPETROL**, el gobierno actual optó por hacer lo que la lógica le imponía desde el principio de su mandato.

No está demás destacar que las finanzas del gobierno actual se han visto debilitadas por determinaciones de la Corte Constitucional, como fue la inexequibilidad de prohibición de deducción de regalías del impuesto sobre las rentas, que, entre otras, lo han abocado a la escasez de recursos públicos en la que Petro ha priorizado la inversión social. El gobierno se ha enfrentado a una situación fiscal complicada.

Es menester destacar que Colombia mantiene uno de los precios más bajos de los combustibles. Pocos países tienen la política de subsidiar el precio de los combustibles, lo cual es aún más insólito en el entendido que no somos un gran productor de petróleo.

Sin embargo, la oposición ha aprovechado la coyuntura para sustentar y darle las explicaciones más inverosímiles a una circunstancia que incuestionablemente fue el resultado, la consecuencia de otro de los grandes fracasos del títere del Innombrable.

Hablamos de Iván Duque. Y aquí no se trata del

manido uso del espejo retrovisor, esa crisis del sector combustible se ha mantenido allí latente desde que el gobierno Petro asumió.

Tarde o temprano deberían producirse sus consecuencias. **Paradójicamente, a Petro y a sus Ministros de Hacienda les ha tocado bailar con la más fea, torear semejante y delicada situación por culpa de las decisiones de su antecesor, un aprendiz de gobernante, que hoy viene junto con su exministro de Hacienda a rasgarse las vestiduras por un desastre que propiciaron ellos.**

Por último y como era de esperarse por parte del gobierno y sus negociadores, la parálisis de los camioneros permitió vislumbrar una reestructuración integral del sector que se traducirá en beneficio de conductores y pequeños transportadores, de modo que los opositores y gremios monopolistas al gobierno es muy probable que **“hayan ido por lana y salido trasquilados”**. También abre las puertas para que se retome con fuerza la construcción del tren transoceánico y el fortalecimiento de la red férrea nacional.



**JOSÉ
LUIS**

ARREDONDO

Diálogo social con comunidades, un compromiso de todos.

Conoce más
AQUÍ



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



FOTO: Coremar

EMPOBRECIMIENTO IDEOLÓGICO

Pese a las advertencias de los gremios y del Ministerio Público, Petro expidió el Decreto 1047 del 14 de agosto de 2024, con el que prohibió las exportaciones de carbón colombiano a Israel.

De acuerdo con el informe enviado por la Procuraduría General de la Nación al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, previo a la expedición de dicho Decreto, la medida es altamente inconveniente ya que tales exportaciones representan \$650 mil millones anuales en regalías (que equivalen al 31% de los aportes en renta de todo el sector agrícola, al 20% de los del sec-

tor construcción o a 2,6 veces los aportes del sector de elaboración y refinación de azúcar), de los cuales \$100 mil millones benefician a los departamentos de La Guajira y Cesar.

Para apreciar mejor la dimensión real de la afectación que esta medida supone para la economía nacional, es necesario destacar que Colombia exportó a Israel USD447 millones en 2023, lo que equivale al total de las exportaciones a Reino Unido, así como a 1,2 veces las de rosas, 2,2 veces las de aguacate Hass, 4 veces las de carne o 17 veces las exportaciones de lácteos y huevos al mundo desde nuestro País.

Entre otras importantes observaciones, la Procuraduría advirtió que, al no estar debidamente justificada la medida, se debería evaluar el riesgo de un eventual incumplimiento de los compromisos de Colombia enmarcados en el Tratado de Libre Comercio (TLC) suscrito con Israel, del cual fui ponente, y que entró en vigencia en el 2020; lo que nos expondría a numerosos y costosos litigios, además del desprestigio internacional del País como un socio comercial serio y confiable.

En efecto, este TLC contempla una prohibición expresa para las Partes de adoptar cualquier tipo de restricción a la importación o exportación de mercancías, a no ser que se esté frente a situaciones excepcionales que afecten la seguridad alimentaria o la oferta mínima de bienes y servicios esenciales, que no es el caso.

Ahora bien, desde el punto de vista constitucional, el Decreto 1047 desconoce lo previsto en el artículo 333 de la Constitución que garantiza la libertad económica y prohíbe restricciones injustificadas a la actividad económica privada;

además, de desconocer lo reglado en los artículos 150 y 189 Superiores que expresamente condicionan las competencias del gobierno en materia de comercio exterior, al deber de promover el comercio y proteger la producción nacional, directrices a las que no se alinea la prohibición establecida por Petro.

Por estas razones, junto con el Senador Miguel Uribe y otros Congresistas de mi Partido, suscribimos una acción judicial en la que le pedimos a la Jurisdicción Contenciosa declarar la nulidad del citado Decreto por su evidente inconstitucionalidad, y radiqué en la Comisión Segunda del Senado una proposición para citar a debate de control político al Gobierno Nacional, que fue aprobada en la sesión del pasado 27 de agosto.

Esta decisión, que afecta la economía del País y trae graves consecuencias sociales, especialmente para los Departamentos productores, es una nueva muestra de un Gobierno cuyas decisiones se mueven por el radicalismo ideológico de Petro, por encima de los intereses superiores de la Nación.



PAOLA

HOLGUÍN

X [paolaholguin](#)

@ [paolaholguinm](#)



DE LA EXTORSIÓN SOCIAL Y EL BLOQUEO DEL ESTADO

El país soporta a partir de la fecha un nuevo paro camionero de duración indefinida. Los promotores del acto, que son líderes representantes de los gremios del transporte pesado por carretera, declaran que se han visto abocados a tomar la medida ante el incremento en la tarifa del combustible diésel., luego de fallidos intentos de diálogo con el Gobierno.

El Presidente ha seguido con firmeza las recomendaciones del Ministro de Hacienda, quien había advertido de hace tiempo sobre la necesidad de ajustar ese valor a la cotización internacional del petróleo para evitar un desastre económico en Ecopetrol, según afirma el señor Ministro de Hacienda. La tarifa del Diésel venía subsidiada desde el gobierno anterior, lo cual implica que fuesen los contribuyentes quienes pagaran la compensación tarifaria. Según afirma el equipo de Gobierno, el esfuerzo fiscal del subsidio le ha costado al país 56 Billones de pesos, debilitando así otras posibilidades de inversión social con mucho mayor impacto

sobre fragmentos de población vulnerable.

El Gobierno aduce que el desmonte del subsidio puede ser compensado en el costo del flete, a lo cual se responde que ello implicaría un aumento en el coste del transporte de alimentos y un consiguiente aumento en el coste de la canasta familiar, con efectos perversos en la ya resentida economía de los colombianos. Se puede estimar, de todas maneras, que miles de pequeños camioneros se oponen al paro convocado por los grandes empresarios y los gremios que les sirven, porque lo que ellos buscan es el trabajo decente, ingresos justos, impuestos razonables, seguridad social, contratos estables y seguridad en las vías, mientras que los transportadores han alegado, como es natural, que la situación económica del gremio es precaria, particularmente después que se ha dejado de transportar un grueso volumen de carga desde la prohibición de las exportaciones de carbón a Israel, con la desmovilización de camiones que viene a ser consiguiente.



Sin embargo, la red de servicios de transporte es mucho más amplia y diversa, estando presente en todos los renglones de la economía nacional, de allí que tome fuerza el argumento que todo incremento en la tarifa del combustible tendrá efecto directo en la tarifa del transporte y tendrá, a su vez, efecto directo en la economía del país. El caso en Colombia es de cuidado especial desde el momento en que la estatal petrolera ostenta el monopolio del combustible y es el principal proveedor de este insumo vital para el funcionamiento del país entero.

Podría decirse que el ejercicio del “paro camionero” es uno de los mayores desafíos que enfrenta cualquier gobierno. Es tan grave como un paro de trenes o de aviones, al paralizarse el transporte de pasajeros, pero en el caso de los camioneros existen efectos más amplios en tanto se deja de transportar la carga, y parte de ella es la comida, de donde se deriva lo que puede ser un golpe mortal para un país, desde el punto en que el desabastecimiento de alimentos, medicinas e insumos atenta contra la salud y vida de todos los ciudadanos.

No es la primera vez que sucede. **La historia de Colombia en el S. XX y lo que va del S. XXI está llena de jugosos antecedentes.** En todos los casos, el Gobierno Nacional y los gremios transportadores han tomado la experiencia y conocimiento necesarios para poder hacer de la aventura del “**paro**” un ejercicio que fortalece ambas partes y les permite llegar a soluciones. En realidad, es más preciso hablar de “**negociaciones**”, porque en Colombia los Presidentes “**negocian los paros**”. Los “**paros**” se levantan después de negociaciones exitosas con el Gobierno, lo cual implica una ruta expedita para todo tipo de concesiones y prebendas.

Al Presidente Petro le corresponde “**negociar**” este “**paro**”. Su pasado le condena, porque el país recuerda con plena vigencia la forma como, siendo Senador de la República, promovió “**paros**” contra los presidentes **Duque, Santos y Uribe Vélez**. Ahora se encuentra de éste lado de la mesa y debe asumir la responsabilidad de atender la emergencia con toda la autoridad que implica su cargo de Jefe de Estado, o Presidente, o Jefe del Ejecutivo.



Cualquiera de los tres representa la potestad de la Nación y, por ende, la responsabilidad frente a todos los colombianos. **¿Con qué actitud llega el Presidente a la mesa de negociaciones? ¿O no llega, como es su espantosa costumbre? ¿Qué va a hacer el equipo de Gobierno para enfrentar el caso? ¿Con qué soluciones se levantarán los quejosos?** Por todo lo dicho en los medios por los representantes de los grandes gremios y empresarios, el equilibrio de hoy es bastante precario, suficiente como para que se enciendan todas las alarmas. Se han cuidado de dar a entender que los problemas e incomodidades que sufren los colombianos a causa del bloqueo, y el inminente riesgo de desabastecimiento, de pérdida de cosechas y del desperdicio de la leche, son **“responsabilidad del gobierno por haber tomado la medida de elevar la tarifa del diésel”**. A eso le llamamos extorsión, y será extorsión social cuando se manipule la movilización social para aumentar el ruido y la fuerza para presionar decisiones.

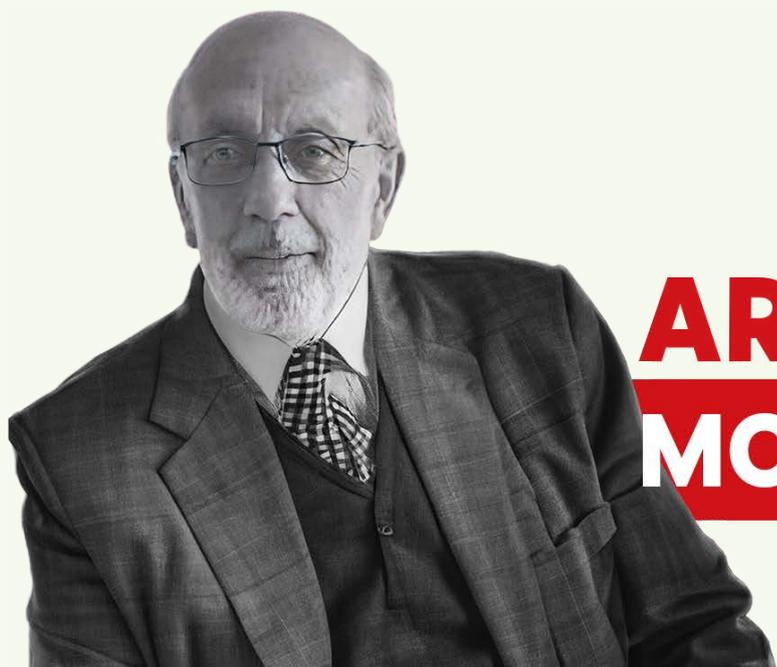
Cualquiera que sea el caso, lo que el país vive hoy no parece una protesta social, en tanto no son los pequeños quienes han ordenado los bloqueos y no son ellos quienes se han lanzado a las calles a reclamar sus beneficios legítimos. Tampoco cuentan ellos, los pequeños propietarios, con recursos y fondos para soportar la inactividad indefinida que implica el **“paro”**, al contrario, resienten el que su trabajo se vea suspendido forzosamente y que deba cada quién asumir los costos y consecuencias de la inactividad ordenada por los gremios. Los grandes transportadores, en un escenario distinto, se oponen a una medida de Gobierno que afecta sus finanzas, desde donde toman argumento para ordenar el cese de actividades en abierto desafío a la autoridad del Gobierno, sin desconocer ni desestimar la responsabilidad directa o indirecta que les cabe en el bloqueo de carreteras, algo que ellos mismos saben que **“se les salió de control”**.

Siendo, así las cosas, el “**paro camionero**” de hoy toma otro carácter: ahora es una protesta empresarial mediada por intereses de muy alto empuje económico, lo cual transforma el asunto en una clara lucha de poder contra el Estado, con el agravante de que la postura de los gremios se ha dejado caer en las vías de hecho, lo cual agrega un tinte claramente extorsivo a la discusión. La protesta, cualquiera que sea su espíritu, pierde su carácter noble cuando incurre en actos de violencia, y es un acto premeditado de violencia el promover y ordenar el bloqueo de carreteras, así se haga de modo supuestamente pacífico, sabiendo con claridad cuál es el efecto perverso que comienza a sufrir el país casi inmediatamente. Allí se encuentra enquistado el efecto extorsivo de la acción de protesta.

La protesta camionera, si así podemos reconocerla, aparece turbada por hechos de violencia como la amenaza de “**paro**” tan pronto como Hacienda anunció su intención de ajustar la tarifa del diésel. Es decir, desde el comienzo se mostraron las espadas. Los grandes empresarios, y detrás de ellos los gremios, no aceptan la medida del Gobierno Nacional en tanto la ven contraria a sus intereses, y éste tampoco sede en tanto se encuentra empeñado en la tarea de

buscar recursos por todas partes para atender las necesidades de inversión social, principalmente a causa del fracaso de la Reforma Tributaria en la anterior legislatura. Por ésta y muchas razones se ha colocado frente a la necesidad de desmontar subsidios onerosos, como el de los combustibles, para tratar de mejorar – eso suponemos- el flujo de caja hacia la inversión social.

La protesta social no será vehículo de avanzadas de violencia con evidente intención de hacer extorsión frente al Estado y promover, procurar, propiciar, patrocinar su bloqueo. El mismo argumento si se usa para presionar o arrebatar por la fuerza decisiones frente a medidas tomadas para el bien común. El derecho legítimo de la protesta social, amparado por demás en la Constitución Política, no necesita caer en la penosa condición de la extorsión impulsada por la fuerza y la violencia. Tampoco el derecho al “**paro**”. La extorsión, en cuanto está mañosamente amparada en la movilización social y se aplica de manera tendenciosa e inconveniente frente a las instituciones de gobierno y en perjuicio de la sociedad, es la más peligrosa herramienta para desestabilizar el Estado y generar caos, por consiguiente, está inadmitida.



ARTURO MONCALEANO

 [arturomoncaleanoarchila](https://www.instagram.com/arturomoncaleanoarchila)



FOTO: Freepik

“CHAT GPT ALCALDE”: UNA REFLEXIÓN SOBRE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Imaginemos un escenario donde, en lugar de seres humanos, los algoritmos de inteligencia artificial (IA) se convierten en nuestros líderes políticos. *¿Podría un programa como Chat-GPT, con su capacidad de procesar información y generar respuestas complejas, asumir el papel de alcalde?* En tiempos de automatización y revolución tecnológica, esta idea, que parece sacada de una novela de ciencia ficción, nos lleva a cuestionar la manera en que concebimos el liderazgo, la gestión pública y las necesidades humanas en nuestras ciudades.

Uno de los mayores atractivos de una IA en la

administración pública es la promesa de imparcialidad. Según estudios del *World Economic Forum*, el 45% de las tareas administrativas en gobiernos podrían ser automatizadas para el año 2035, lo que reduciría los sesgos y las ineficiencias asociadas con la toma de decisiones humanas. Los algoritmos no tienen intereses personales, ambiciones políticas ni conexiones con redes clientelistas. Un “*Chat GPT Alcalde*” no tendría amigos a quienes beneficiar ni favores políticos que devolver. Su única misión sería gestionar de forma eficiente y justa, basándose en datos, lógica y modelos predefinidos.



FOTO: WORLD ECONOMIC FORUM

Estudios recientes muestran que los gobiernos podrían ahorrar hasta \$3.3 billones anuales en gastos operativos a través de la implementación de IA y automatización. Aplicado a la administración pública, esto permitiría la optimización de recursos, la automatización de trámites y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos a través de servicios más rápidos y accesibles. Un caso ilustrativo es Estonia, uno de los países líderes en la transformación digital del gobierno. Allí, más del **99% de los servicios gubernamentales** están disponibles en línea, y el uso de la IA en la gestión de datos ha sido fundamental para mejorar la eficiencia y reducir la burocracia. El uso de un **“alcalde virtual”** en un contexto así podría garantizar decisiones basadas en datos, eliminando el ruido de las influencias externas.

Pero, claro, la eficiencia técnica no lo es todo. El gobierno de una ciudad no solo trata de gestionar números y datos; también implica lidiar con las complejidades humanas, donde las

emociones, los contextos sociales y las relaciones de poder juegan un papel crucial. Un estudio realizado por la Universidad de Stanford reveló que las decisiones algorítmicas, aunque efectivas en muchas áreas, tienden a fallar en situaciones que requieren un análisis contextual o empatía, dado que carecen de la capacidad para comprender plenamente las dinámicas sociales o emocionales. En este sentido, la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)** ha advertido que, aunque la IA puede mejorar la administración pública, su uso excesivo sin intervención humana podría despersonalizar el servicio público y crear una sensación de distancia entre los ciudadanos y el gobierno. La toma de decisiones en situaciones complejas de desigualdad social, pobreza o migración, por ejemplo, requiere una comprensión profunda de las realidades históricas y culturales que una IA, por más avanzada que sea, no puede replicar.

En regiones como **La Guajira**, donde el tejido social es frágil y las dinámicas étnicas juegan un papel crucial en la vida pública, la empatía y el conocimiento contextual son fundamentales para abordar los problemas. Una IA podría diseñar programas de infraestructura óptimos, pero **¿sería capaz de comprender las necesidades culturales de los pueblos indígenas o afrodescendientes? La gestión pública no solo es un ejercicio de eficiencia, sino también de conexión humana.**

Es evidente que la IA puede y debe tener un papel en la gestión pública, pero probablemente no como alcaldes. La tecnología podría complementar las capacidades humanas, optimizando procesos, detectando tendencias en tiempo real y proporcionando información valiosa para la toma de decisiones. Sin embargo, el liderazgo real requiere más que eficiencia técnica. Un alcalde humano, aunque imperfecto, puede comprender la complejidad emocional de una comunidad, inspirar esperanza y adaptar su liderazgo a los desafíos que no siempre pueden preverse con datos. En este sentido, un artículo de la Harvard Business Review subraya que las decisiones más acertadas en contextos de crisis o incertidumbre surgen de la combinación entre el juicio humano y el análisis de datos, no de la automatización total.

Soñar con un **“Chat GPT alcalde”** puede ser útil

como ejercicio de reflexión sobre los límites y posibilidades de la tecnología en la gestión pública. Mientras avanzamos hacia un futuro donde la IA tendrá un papel cada vez más importante, no debemos olvidar que la tecnología es una herramienta, no un sustituto de los valores y las conexiones humanas que definen el verdadero liderazgo. Estudios demuestran que la adopción de IA en la gestión pública puede generar ahorros y aumentar la eficiencia, pero también existen desafíos éticos y sociales que requieren la intervención humana. Un equilibrio entre IA y liderazgo humano puede ser la clave para construir ciudades más justas, eficientes y humanas, donde la tecnología ayude, pero no reemplace la empatía y el juicio moral.

Fuentes:

1. World Economic Forum. (2023). “The Future of Jobs Report.”
2. McKinsey Global Institute. (2021). “The Future of Work After COVID-19.”
3. E-Estonia. (2022). “Digital Transformation: Estonia’s Success Story.”
4. Stanford University. (2021). “AI Decision-Making in Public Administration.”
5. OCDE. (2020). “Artificial Intelligence in Public Sector.”
6. Harvard Business Review. (2022). “The Role of Human Judgment in AI-Driven Decision Making.”



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

 **arcesior**
 **arcesiorommertz**



FOTO: Semana

LA MALA HORA DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO

El sector minero – energético y gasífico de Colombia ha sido uno de los primeros sectores blanco de la improvisación, los escándalos, la corrupción, el decrecimiento y la irresponsable planificación a mediano plazo de este gobierno, orientado decididamente a causarle un perjuicio y una inviabilidad, casi insalvables.

Comencemos recordando aquellas recomendaciones de la exministra Irene Vélez, sugiriendo a un auditorio de expertos en un congreso nacional de minería, que había de iniciarse a nivel global el decrecimiento del sector energético, exigiendo a las grandes potencias esa política en sus modelos económicos. Por supuesto, aquello presagiaba los desaciertos y los escándalos por venir.

En el foro económico mundial, en Davos, Suiza, la ministra expuso de manera torpemente expresa, la estrategia de gobierno: Colombia no firmaría nuevos contratos de exploración de hidrocarburos ni tampoco continuaría con la minería de carbón a cielo abierto. A ello le siguieron los escándalos por dudosas metodologías empleadas en los informes sobre transición energética, que la enfrentó con otros ministros de entonces, y el oscuro asunto de los contratos de su esposo extranjero con el Fondo Colombia en Paz, las irregularidades con Migración Colombia que la involucraba en presiones burocráticas para obtener la salida ilegal de sus hijos del país, y otras perlas. Todo ello comenzaba a resquebrajar los procesos y la confianza del sector.



FOTO: El País

A la ministra Irene la sucede Omar Andrés Camacho Morales, perteneciente al Partido **FUERZA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA DEL COMÚN** FARC, quien aguantó el remezón ministerial, debido quizás al tema del cambio de la fórmula tarifaria en los precios de la energía en El Caribe, y algunos acercamientos exitosos con bancadas de otros partidos, que habrían facilitado el impulso de proyectos en La Guajira y Cesar, encaminados a la transición energética.

Sin embargo, para los expertos la medida de bajar las tarifas de energía sigue siendo pírrica y floja, comparado con el aumento de un **31% anual** de los costos de la energía; habría entonces, que esperar ese **“segundo tiempo”** del que habla el ministro y el presidente, para ver cristalizado el tema de los precios de la energía en El Caribe y la transición idealista de corto plazo en las minas de carbón de La Guajira y Cesar a territorios de economías limpias; independiente a esto, hay que estar muy atentos que el proyecto con el que el gobierno pretende regular los precios de la energía, pase a manos de la Presidencia, pues ello sería lapidar para siempre la confianza inversionista.

En los últimos días, La Contraloría General de la Nación, ha advertido que el Ministerio de Minas y Energía no ha girado los recursos que están asignados por el Ministerio de Hacienda para pagarles a las empresas prestadoras del servicio el subsidio para distintas zonas del país, entre ellas, todos

los departamentos de la Costa Caribe, lo que podría ocasionar un racionamiento de energía para **10 millones** de colombianos. Definitivamente, la gestión eficiente y la alineación entre ministerios, superintendencias, gremios y contratistas es una asignatura perdida, habilitada y de nuevo perdida en esta administración.

En la presidencia de **Ecopetrol**, primera empresa estatal de Colombia y fuente de financiamiento del Estado, se designó al gerente de campaña petrista **Ricardo Roa**, hoy en dificultades para defender con argumentos financieros y fiscales razonables, la violación de topes de campaña ante el **CNE**. Ricardo Roa es el centro de escándalos que han puesto en riesgo real a la empresa de todos los colombianos: se destacan los contratos a su compañero sentimental, compra de apartamento a persona con intereses en hidrocarburos, contrato de prestación de servicios con otra entidad pública, etc.

Pero independiente a lo anterior, los números de **Ecopetrol**, son delicados: la petrolera estatal cerró el pasado semestre con una reducción en ganancias y la caída de la inversión extranjera directa en un **28.4%**. Hay una fuerte disminución de perforación de taladros de exploración de un 24%, contracción de esta actividad debido a la baja inversión por incertidumbre que, adicionalmente, arrojó la pérdida de **16 mil empleos directos e indirectos**.

Producto de la reducción en la exploración, las regalías también han decrecido en un 12.7%.

A finales de agosto pasado, **Terpel**, de forma clara, precisa y transparente, comunicó a la opinión pública que en los últimos tres meses había recibido un 26.3% menos de la cantidad de combustible **JET A1** solicitado oportunamente a Ecopetrol, debiendo echar mano de inventarios de seguridad para satisfacer la demanda de sus clientes, sumado a las fallas presentadas en Reficar el **16 de agosto**, que evidencia el déficit estructural que presenta el suministro requerido de combustible para aviación en Colombia y que requiere una planificación e inversión en capacidad de refinación que este gobierno de poco criterio técnico y de liderazgos ideológico - activistas, no atenderá.

Seguidamente, en los idus de agosto, nos llega otra noticia nefasta sobre un atentado atribuido al **ELN** contra la infraestructura petrolera del Grupo Ecopetrol en el departamento de Arauca, que podría presentar restricciones en el abastecimiento de gas en la zona nororiental del país.

Nadie entiende que estas acciones de delitos de lesa humanidad sigan siendo paisaje en Colombia, mientras el gobierno aspira a lograr “**acuerdos de Paz Total**” con estos mismos terroristas.

Finalmente, para repensar la mala hora en que está atrapado el sector, Ecopetrol y su socia **OCIDENTAL PETROLEUM CORP (OXY)**, habían convenido que la estatal colombiana adquiriría el 30% del CrownRock, una operación por el método de Fracking en una de las cuencas de petróleo más importantes del mundo. Este acuerdo se valoraba en unos 3.600 millones de dólares, quizás la transacción más grande en la historia de **Ecopetrol**; sin embargo, el presidente el último día de plazo para confirmar el acuerdo con la **OXY**, en una reunión informal, decide no participar en el negocio, más por razones ideológicas de campaña, que por razones de seguridad financiera y protección a la empresa y sus accionistas.

Otra decisión anti técnica y calenturienta que hace renunciar a importantes miembros de junta directiva y confirma la mala hora del sector mirando al futuro.



**LUIS
EDUARDO
BROCHET**



FOTO: Lilia Solano

¡POR FÍN!

Despertó gran expectativa el anuncio por parte del Presidente de la República Gustavo Petro, desde San Basilio del Palenque, el pasado 23 de los corrientes, de una alocución por los canales de televisión, grabada en un barrio estrato 2 de la ciudad de Cartagena, en la cual, según explicó, se referiría a “lo que va a suceder con las tarifas de energía eléctrica”.

Pero, cuál sería nuestra sorpresa cuando pudimos constatar que en su intervención no fue más allá de lo que ha venido manifestando, atribuyéndole las altas tarifas y las desproporcionadas alzas de las mismas al hecho de que “unas pocas empresas en manos de unos pocos pueden fijar precios que benefician sus propios intereses y no los de la gente”. Sin mencionar la fuente, arremetió contra las empresas generadoras y afirmó que a los generadores de energía les cuesta el kilovatio \$1.000 y lo “puede vender, digamos a \$5.000, entonces se gana \$4.000”. Con razón en días pasados, espetó en una declaración a los medios que “Pablo Escobar palidecería de la rentabilidad de ese negocio”. Nos quedamos sin saber “lo que va a suceder con las tarifas de energía eléctrica”.

Pero lo que causó más asombro entre los entendidos fue su afirmación, en medio de su confusión entre los costos, los precios y las tarifas de la energía, en el sentido que “Colombia es el único país de Latinoamérica en donde el Estado no regula el costo de la energía”. Lo cierto es que el artículo 365 de la Constitución Política establece que los servicios públicos lo pueden prestar “el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas o por particulares” y enfatiza en que “el Estado mantendrá la regulación, el control y la vigilancia”. Este precepto fue desarrollado por la Ley 142 de 1994 de servicios públicos, creando las comisiones de regulación para tal efecto.

De no existir la regulación en Colombia no se entendería la Resolución 701 063 que acaba de expedir la Comisión de regulación de energía y gas (CREG), fechada el 29 de los corrientes, “por la cual se adoptan ajustes regulatorios para la reducción de las tarifas de energía eléctrica para los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 del SIN”. Y la expidió “en ejercicio de las atribuciones legales” que le han sido conferidas por la Ley.



FOTO: W Radio

La Resolución tiene como objetivo fundamental regular el traslado de los beneficios a los usuarios, resultantes de la financiación para el pago de los saldos de opción tarifaria e incentivar la renegociación de los contratos bilaterales de energía con destino al mercado regulado. De esta manera se habilita el acceso de las empresas comercializadoras a recursos de crédito con tasa de interés compensada dispuesta por FINDETER. Se trata de que se ajuste la fórmula tarifaria de tal suerte que esta refleje tal beneficio y se ajusta también la tasa de interés para aplicable.

Pero, como la Nación debe honrar su compromiso de asumir la deuda de la opción tarifaria de los estratos 1, 2 y 3, que asciende a los \$2.8 billones aproximadamente, se deberán dar los pasos conducentes al reintegro de dicho monto a las comercializadoras, para que estas dejen de cobrársela al usuario. Como lo ha anunciado el Ministro de Hacienda Ricardo Bonilla, el Go-

bierno presentará próximamente al Congreso para su aprobación el proyecto que lo faculte para que disponiendo del recurso apropiado se le pueda condonar la deuda con FINDETER que están contrayendo las comercializadoras.

Con respecto a la renegociación de los contratos bilaterales de energía, esta es de carácter voluntario ya que se “buscará” su modificación en procura de una rebaja del precio pactado y hasta ahora solo 3 generadores (EEPPP, ISA-GEN y CELCIA) han mostrado su disposición a un descuento temporal del 10%, al cual deberá aplicársele el 39% que representa el cargo por generación (G) en la fórmula tarifaria ($CU = G + T + D + C + PR + R$), razón por la cual su impacto en la tarifa al usuario final será muy limitado. Esta medida reedita la que dio lugar en el 2022 al decepcionante Pacto por la Justicia tarifaria, el cual se tradujo en una pírrica baja del 2.8%, frente a un alza promedio a nivel nacional del 24% y en la región Caribe por encima del 40%.

Otro aspecto que contempla esta Resolución es el atinente al indexador que se aplica en los contratos entre generadores y comercializadores, que en el pasado contribuyó y de qué manera a la espiral alcista de las tarifas, toda vez que el Índice de precios al Productor (IPP), que era el utilizado, se disparó pasando de 4.7% entre los años 2018 y 2019 al 33.25% en 2022. Se trata, entonces, de llegar a una fórmula intermedia para su redefinición, el cual, según reza la Resolución “podrá” ser usado en lo sucesivo.

En plata blanca con esta Resolución lo único seguro sería la rebaja atribuible a lo que paga el usuario por concepto de la deuda de la opción tarifaria, que oscila entre el 5% y el 20%. Ello, frente a un incremento del 32% de la tarifa entre junio de 2023 y junio de 2024. Lo demás está condicionado al “podrá” del indexador y el acuerdo entre las partes (distribuidoras y generadoras), que es voluntario. Es de esperarse

que en los próximos días la CREG, con todas sus limitaciones, avance en la consideración y análisis de más de una de las resoluciones que están allí atoradas a la espera de la toma de decisiones por parte de ella.

Finalmente, tenemos que decir que resulta inexplicable e insólito que teniendo en sus manos a la CREG con su poder regulatorio, hayamos tenido que esperar dos años para que ella actúe, debido a su inoperancia e interinidad, a la falta de quorum, por el empecinamiento del Gobierno de no nombrar en propiedad a los 6 expertos comisionados de la CREG, a pesar de los requerimientos de la Procuraduría y la orden impartida por el Consejo de Estado y el Tribunal contencioso administrativo de Cundinamarca, en donde cursa en este momento un incidente de desacato contra el Presidente de la República y el Ministro de Minas y Energía Andrés Camacho.



AMYLKAR

ACOSTA

 amytkaracosta

 amytkard.acosta



FOTO: Freepik

EL PODER DEL NETWORKING EN EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL

En el mundo de los negocios, el término “networking” se menciona con frecuencia y, a menudo, evoca imágenes de eventos abarrotados, donde los asistentes reparten tarjetas de presentación y se apresuran a hacer conexiones superficiales en busca de una ventaja comercial. Esta es la percepción más común: un juego de números, donde se trata de conocer a la mayor cantidad de personas posible y ver quién puede resultar útil en el futuro. Pero esta visión se queda corta. El verdadero poder del networking va mucho más allá de estas interacciones superficiales. Se trata de construir relaciones auténticas y significativas, basadas en la confianza, el respeto mutuo y el valor compartido. En el fondo, el networking es una herramienta estratégica que, cuando se utiliza correctamente, puede ser un catalizador para el crecimiento, la innovación y la transformación de cualquier empresa.

Pero, ¿cómo se convierte esta actividad aparentemente sencilla en una herramienta poderosa para el crecimiento? La respuesta está en la calidad de las conexiones y en cómo estas se transforman en oportunidades reales y tangibles.

Construcción de redes efectivas: Más allá de los contactos

Cuando piensas en networking, probablemente imaginas a una persona recorriendo una sala llena de gente, estrechando manos y acumulando tarjetas de presentación. Pero como mencioné anteriormente es mucho más que eso. Como menciona Reid Hoffman, cofundador de LinkedIn, en su libro *The Start-Up of You*, “las oportunidades no surgen del aire; surgen de las personas con las que estás conectado.” Así, cada contacto es una puerta a un mundo de oportunidades, pero la clave está en saber abrirla correctamente.



FOTO: Freepik

El networking efectivo no se trata de cuántas personas conoces, sino de cuán bien las conoces. Se trata de tomarse el tiempo para entender quiénes son, cuáles son sus necesidades, qué valor puedes ofrecerles y, al mismo tiempo, estar abierto a aprender de ellos. En una era en la que el tiempo es el recurso más valioso, las conexiones superficiales tienen poco valor. Las relaciones profundas y estratégicas, por otro lado, son el verdadero motor detrás del crecimiento sostenible.

Colaboraciones estratégicas: Transformar contactos en oportunidades

Una vez que tienes una red sólida de contactos significativos, el siguiente paso es convertir esas conexiones en colaboraciones estratégicas. Piensa en Steve Jobs y Steve Wozniak, dos personas que, a través de una red de contactos común, se encontraron y cofundaron Apple, una de las empresas más icónicas del mundo. Este es solo un ejemplo de cómo las conexiones adecuadas pueden llevar a colaboraciones que transforman la industria.

Las colaboraciones estratégicas permiten a las empresas combinar fortalezas, recursos y conocimientos para crear algo más grande de lo que podrían lograr por sí solas. Ya sea co-creando un nuevo producto, compartiendo costos de marketing, o entrando juntos en un nuevo mercado, estas asociaciones pueden ofrecer un valor significativo. Un estudio de la Universidad de Harvard destaca que las em-

presas que establecen colaboraciones estratégicas efectivas tienen un 70% más de probabilidades de sobrevivir a los primeros cinco años de operaciones.

Pero no todas las colaboraciones son iguales. Es vital seleccionar cuidadosamente a los socios y asegurarse de que los objetivos y valores estén alineados. La clave es encontrar una sinergia real, donde ambas partes sientan que están ganando algo significativo.

Networking digital: Conectar en la era de las pantallas

En un mundo donde las interacciones digitales han tomado un protagonismo indiscutible, el networking también ha evolucionado. Hoy en día, las plataformas digitales como LinkedIn, X (antiguo Twitter) y otros canales sociales se han convertido en campos fértiles para construir y mantener relaciones empresariales. Sin embargo, el networking digital efectivo requiere más que enviar solicitudes de conexión al azar.

El truco está en ser intencional. Comparte contenido relevante, participa en conversaciones significativas y utiliza estas plataformas para mostrar tu experiencia y agregar valor a tu red. Un artículo en Forbes destacó que los líderes de negocio que son activos en redes sociales tienen un 74% más de probabilidades de influir en las decisiones empresariales de sus contactos.



No subestimes el poder de un mensaje directo bien pensado, un comentario perspicaz en una publicación o una invitación a una reunión virtual para discutir intereses mutuos. Cada interacción, aunque digital, puede ser una oportunidad para establecer una conexión significativa.

Networking en eventos presenciales y virtuales: De la timidez a la acción

Participar en eventos, ya sean presenciales o virtuales, es una excelente oportunidad para construir nuevas relaciones. Sin embargo, muchas personas encuentran intimidante la idea de iniciar una conversación con un extraño. La clave aquí es cambiar la perspectiva: no estás allí para vender nada; estás allí para aprender, compartir y conectar.

Antes de asistir a un evento, investiga a los otros asistentes y establece algunos objetivos claros sobre con quién te gustaría conectar y por qué. Durante el evento, busca oportunidades para iniciar conversaciones genuinas y escucha más de lo que hablas. Como señala el autor Keith Ferrazzi en su libro *Never Eat Alone*, “el networking es más sobre ‘dar’ que sobre ‘tomar’.”

Después del evento, el seguimiento es crucial. Una simple nota de agradecimiento o un mensaje de seguimiento pueden ser suficientes para convertir una conversación inicial en una relación duradera.

El valor oculto del networking: Lecciones que no están en los manuales de negocios

A veces, las conexiones más valiosas no son las que planeaste hacer. El networking puede abrir puertas inesperadas y ofrecer lecciones que no se encuentran en los libros de texto. Como dijo Steve Jobs en su famoso discurso en Stanford, “no puedes conectar los puntos mirando hacia adelante; solo puedes hacerlo mirando hacia atrás”. Cada persona que conoces, cada conversación que tienes, tiene el potencial de cambiar la dirección de tu carrera o de tu empresa.

Recuerda que el networking no es un juego de números. Se trata de cultivar relaciones de calidad, de estar dispuesto a ayudar antes de pedir algo a cambio y de mantener una mentalidad abierta y curiosa. A veces, las mejores oportunidades surgen cuando menos las esperas, de las personas que menos imaginas.

Alianzas estratégicas: Cuando el networking se convierte en crecimiento exponencial

El networking efectivo puede llevar a la formación de alianzas estratégicas poderosas. Estas alianzas, más allá de las colaboraciones puntuales, pueden impulsar el crecimiento exponencial de una empresa. Un ejemplo de esto es la alianza entre Starbucks y Barnes & Noble, donde las cafeterías Starbucks dentro de las librerías no solo aumentaron las ventas de café, sino que también atrajeron más tráfico a las tiendas de libros.

Las alianzas estratégicas permiten a las empresas compartir recursos, conocimientos y riesgos. Pueden abrir puertas a nuevos mercados, permitir el acceso a nuevas tecnologías, o proporcionar una ventaja competitiva significativa. Las mejores alianzas estratégicas son aquellas que se construyen sobre una base sólida de confianza mutua, donde ambas partes están comprometidas a trabajar juntas para alcanzar objetivos comunes.

De conexiones a oportunidades reales

El networking no es solo una herramienta; es una filosofía de crecimiento. Es la práctica constante de construir, nutrir y expandir tu red de relaciones significativas. Para los emprendedores, pymes y

empresas familiares, el networking puede ser el catalizador que transforma simples conexiones en oportunidades de crecimiento, colaboraciones estratégicas y alianzas que marcan la diferencia.

Cada persona que conoces puede ser una puerta a nuevas posibilidades. Así que, la próxima vez que te encuentres en un evento, ya sea en persona o en línea, recuerda que no estás simplemente haciendo contactos: estás construyendo el futuro de tu negocio.

Referencias:

- Ferrazzi, K., & Raz, T. (2005). *Never Eat Alone: And Other Secrets to Success, One Relationship at a Time*. Currency. [Link al libro en Amazon](#)
- Hoffman, R., & Casnocha, B. (2012). *The Start-Up of You: Adapt to the Future, Invest in Yourself, and Transform Your Career*. Currency. [Link al libro en Amazon](#)
- Forbes. (2023). *How Social Media Can Make or Break Your Leadership Influence*. Forbes.
- Harvard Business Review. (2020). *How to Build Strategic Partnerships*. Harvard Business Review. [Link al artículo en Harvard Business Review](#)
- Collins, G. (2011, August 21). *How Starbucks Saved Barnes & Noble*. The New York Times. [Link al artículo en The New York Times](#)



**JUAN
MANUEL**

MENDOZA-PUCCINI

 [jmmp2015](#)



FOTO: Telemedellin

DEMOCRACIA Y DIFERENCIAS ANTÓNIMA

La democracia fundamenta y simboliza la paz, en la unidad popular o pueblo de carne y hueso, investidas de facultades y atribuciones, para auto gobernarse y representarse, por personas que conforman y lideran actividades, con parámetros reglamentarios, en condiciones de igualdad, sin que prevalezcan distinciones de favorabilidad, discriminaciones, limitaciones, ni mucho menos, vetos. Democracia es transparencias, libertad en: opinión, desarrollo, acciones voluntarias, prácticas, políticas y religiosa, justicia social, amor, solidaridad, unidad fraterna y oportunidad participativas.

Opacan, disfrazan y desdibujan, el termino democrático, las dictaduras, tiranas y absolutas, imposición de adoctrinamientos ideológicos, monarquías, teocracia, fascismo, familocracias, mercadocracia, mafiocracia etc. La de-

mocracia para garantizar fortaleza debe sujetarse en principios y reglamentos, que indique, estructura, diseñando, vías, direcciones y rutas, coordinadas, implementando, disciplinas, términos y predomios, de ética, moral y respeto, a las diferencias de variados, géneros e índoles.

Corrupción y avaricia, desgracian democracias y la hunde a precipicio, atrofiando el desarrollos y progresos colectivos. Las decisiones globales en democracia dependen de votaciones en asambleas populares o comité prestablecidos. Los liderazgos se ganan con: participación, disciplinas, empatía, solidaridad, respeto y compañerismos, en acciones y operaciones, activas y positivas, que justifique: vocación política social, comunitaria, valoración, consagración, reconocimientos y surgimientos internos.

Es cuestionable que en planteles educativos, no enseñen cátedras, relacionadas con democracia, ética, moral, historia y corrupción; para que desde la infancia y adolescencia, tengan los jóvenes, información y conciencia, de lo bueno, malo y feo; que nos rodea, generando beneficios u originando, daños y perjuicios, abandono e indiferencias, como viven en muchos territorios, por la mala calidad de gobernantes, que lo único que persiguen en ocasión de mandato, aprovechamientos de oportunidad, y acaparamiento, de presupuestos, derechos y bienes públicos, asimilando, condición de propiedad privada, durante el término del periodo de duración constitucional. Ignorar la historia, da lugar a repetirla, de manera negativa. La historia también nos sirve de ilustración y orientación, fundamentadas y sustanciadas, en antecedentes, que trascienden, transforman y mejoran, en precedentes, de utilidad común, generalizada, para materializar futuro.

Las prácticas democráticas escasean y se repelan, frente acciones y operaciones, de muchos gobernantes, que se apartan e ignoran, principios y objeto democrático, esquivando e incumpliendo, deberes, compromisos y obligaciones populares, generando: desacredito, perdidas de confianza, frustraciones, inconformismo, apatía participativa y repudios populares permanentes; que causan desorden y violencias descontroladas.

La democracia no concibe, represión, opresión, persecuciones, ni exclusiones; de mandatarios, para castigar y someter, adversarios y opositores. La democracia no puede asumir, como exclusividad, de partidos, religiones, familias y personas mandatos; por constituir

derecho, natural y colectivos de las personas. Los atropellos generan, protestas y rebeldías, que puede conllevar desestabilización, por causas de enfrentamiento con la fuerza pública.

Donde imperan dictaduras, no opera democracia, por ser contraria al régimen dominante impositivo, caso patético hoy en día, en América Latina, con las naciones: Cuba, Nicaragua y Venezuela; encastrada en obsoletas ideologías, que no obstante haber pasado de moda, utilizan algunos rezagos y fragmentos, para aplicarlo de manera desmesuradas y atroz. Durante las décadas, de los años 60 y 70, Centro y Sur Américas, estaban gobernadas y acorraladas, por dictaduras, militares y socialista, con excepción de Colombia, amparadas en cuerpos armados, manejos de poderes públicos, sin independencia y subordinado al dictador, borrando garantías de libertad y disidentes, sujetado a obedecías forzadas e injusta.

Las dictaduras indiferentemente de ideologías que lo arropen, son perversas, dañinas e indeseables; por abusos y tiranas, menoscabo, con vejámenes, violación, de derechos humanitarios y crimines. No todos gobiernos de izquierda son dictadores, Brasil, Colombia, Chile y Bolivia. Tampoco han sido con excepción de Venezuela, en las demás naciones de Suramérica, ni mucho menos en naciones europea, donde ejercen democracia, aun cuando puedan ser efímeras o a medias. La repercusión judicial que castigó ejemplarmente a militares golpistas y la falta de apoyo internacional, aplacó y erradicó, los golpes de estados, para que no repitiesen, en el continente americano.

En dictaduras, las mujeres son peores víctimas, más restringidas y sufridas. Ignoro que alguna vez, una mujer en el mundo, haya ejercido gobierno de dictadura. La mujer es la columna y el corazón, del hogar familiar, pero están limitadas en derecho de igualdad, como ocurre en naciones árabes, donde padres negocian las hijas a ricos, niñas infantes. Las compran sin dignidad, ni pudor, dejándola, viviendo con sus padres, bajo patrocinios de atención, manutención y complacencias; atada a cadena perpetua, ahogando sentimientos, sueños y emociones, en la vida cotidiana, privándose de hacer, por prohibiciones de libertad, que se castigan, con torturas y hasta la muerte.

En infierno de dictaduras, vive Afganistán, después de dos años, de haber sido abandonada por Estados Unidos, a las mujeres les cortaron derechos a movilizarse libremente, estudiar, reunirse en grupo, vociferar y leer en voz alta. Deben permanecer encerradas, cubriéndose vestimentas, desde, cabeza hasta los pies y salir acompañada de madres, hermanas o un hombre, bien sea: padre, marido, hijo o hermano.

Es importante ejemplarizar el gran desarrollo de naciones, bajas de corrupción y de alta calidad

educativa, que estuvieron sumidos en pobreza y hoy día, mejoraron su estilo de vida, gozando de estabilidad: familiar, económica y paz. Se han destacado varias naciones asiáticas, referenciando: Singapur, Corea del Sur, Vietnam, Malacia, Taiwán, Indonesia, India, Filipina, China; entre otras; que han elevado su bienestar, por la amplia oportunidad participativas de sus habitantes; transformando, la pobreza que padecían, en riquezas material, invirtiendo en educación, para crear, estructurar y tecnificar; fuentes productivas, generadora de servicios laborales, renta nacional y bienestar social. Nada bueno podemos lograr, ni esperar, sin conciencia en sentido de pertenencia, con indiferencias y abandono, sin educación de calidad, atiborrado de corrupción, ineficiencias, avaricias, egoísmo, insolidaridad, inmoralidad y conflictos armados internos.

Cuando el interés particular, prevalece y pisotea, el interés general, se violen derechos de igualdad y equidad, por motivos, de privilegios, exclusión discriminatorias y cuando los gobernantes o mandatarios, ejecuten acciones contradictoria, violatoria de normatividad, constitucional, legal e inconsultas al pueblo, por causas de corrupción, da lugar a ocurrencia de antónimo democrático.



MARTÍN

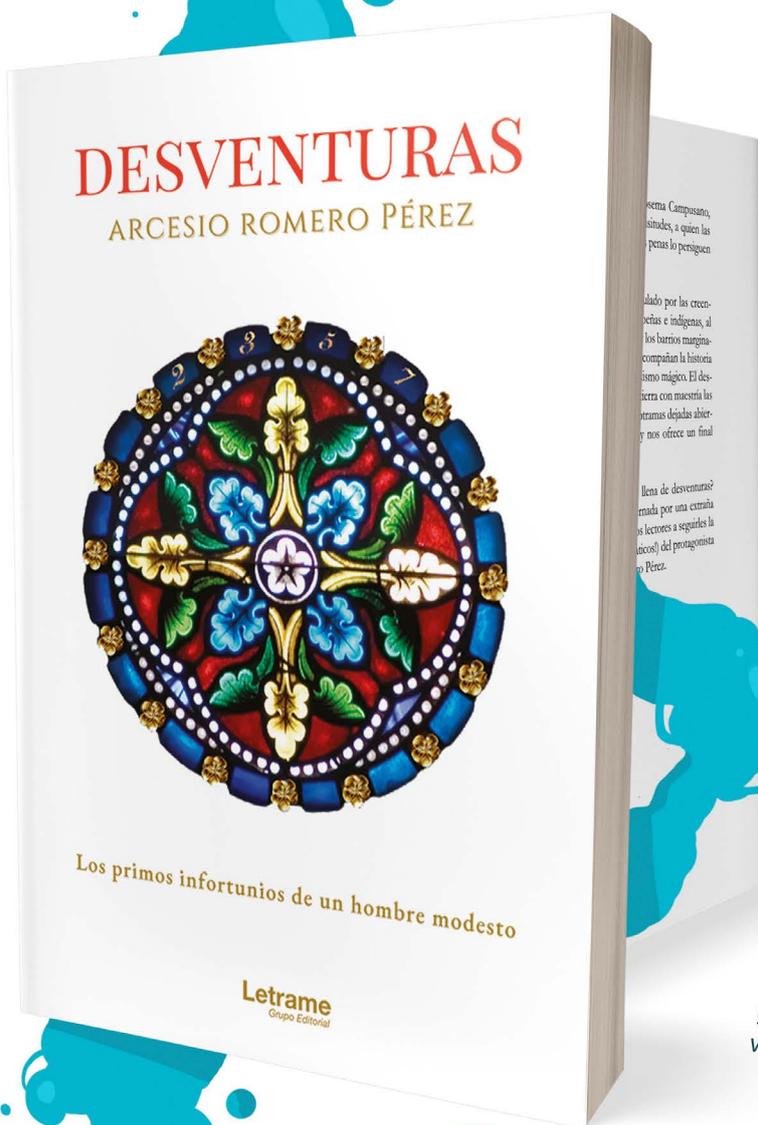
BARROS

 [cholesmartin_](#)
 [marbacho1955](#)



Letrame
Grupo Editorial

Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjuntura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





FOTO: El Universal

LA PUÑALADA AL CARIBE

El reciente escándalo de la empresa generadora de energía Urrá S.A. E.S.P. nos dejó de una sola pieza, no solo por el entramado de corrupción que al parecer se teje dentro de la hidroeléctrica, sino también por la puñalada tramera que se le dio a la región Caribe con el cuestionado negocio de venta de energía a empresas del interior del país, que compraron a precio de huevo para vender a precio de oro.

En las perversas negociaciones de contratación de venta de energía, que fueron destapadas por varios medios de comunicación, se encuentran involucradas 10 empresas comercializadoras cuyos negocios con la hidroeléctrica estarían por cerca de los \$1,4 billones. Se ha encontrado que Urrá habría vendido el kilovario-hora (kWh) entre \$200 y \$280 a estas empresas, mientras que a comercializadoras públicas como las de

Caquetá y Huila les habría vendido entre \$312 y \$340/kWh.

La indignación se hace mayor al tratarse de la única hidroeléctrica de la Costa Caribe, región donde se padece por los elevados costos de la energía debido a la alta exposición en bolsa. Urrá no ha tenido consideración con la gente de su región y ha estado aplicando tarifas preferenciales a estas empresas del interior, mientras que los hogares del Caribe han tenido que pagar precios más elevados por el mismo servicio. De acuerdo con la comercializadora de la Costa, Air-e, el precio de la energía en bolsa pasó de 145 mil millones de pesos en 2022 a 876 mil millones en 2023, lo que representa un aumento del 400% en el último mes. Una carga absurda para los usuarios que solo para agosto tuvieron un costo adicional de 30 mil millones de pesos.

El complejo panorama se empaña aún más al descubrirse que la mayoría de las empresas beneficiadas, a dedo, pertenecen a personajes que guardan estrecha relación con el Gobierno Nacional. Entonces, en contravía de la política de Justicia Tarifaria, que proclama el ejecutivo, estos personajes han hecho su agosto sin importar el grave perjuicio que están causando a los usuarios del país, en especial quienes viven en la región Caribe.

Tan delicada es la situación que los Ministerios de Minas y Energía y de Hacienda, anunciaron el inicio de la investigación, así como la suspensión de los contratos que son objeto de la investigación. Sin embargo, no se salvaron de que la Procuraduría ordenara la apertura de una indagación previa contra funcionarios de hacienda y de la Empresa de Servicios Públicos

Urrá por las presuntas irregularidades en la adjudicación de contratos. Capítulo aparte merece, la revisión de los descarados contratos y excesivos salarios que paga la hidroeléctrica a terceros con los que estarían desangrando recursos públicos.

En el Caribe, nos preguntamos: ¿Por qué esa energía, a bajo costo, no se la vendieron a las empresas Air-e y Afinia que tanto han insistido por rebajas en el kWh? ¿Si, como dicen, no existen vínculos indebidos ni relaciones privilegiadas con ninguna empresa, por qué no le vendieron a las comercializadoras del Caribe a estos precios? Pedimos a los órganos de control investigar las irregularidades en estos contratos, es injusto que a la Costa Caribe le llueva sobre mojado y que reciba puñaladas por parte de la generadora, de su propia región.



JOSÉ DAVID NAME

  [josedavidname](#)



SEGURO NI USTED NI YO ESTARÍAMOS AQUÍ, SEÑOR MINISTRO

Estas cosas suelen pasar por estos lares, diría Úrsula Iguarán de manera reposada. **Son vainas de alguno de los Buendía, creo que fue alguno de los 17 Aurelianos, -ese es el estilo familiar-**sentenciaría sin vacilar. Con frases como estas, pienso que la matrona de protagonista de cien años de soledad, obra magistral de Gabriel García Márquez, se pronunciaría como efecto de las infortunadas declaraciones del Ministro de Cultura frente a los actos preparativos para la celebración de los 500 años de fundación de Santa Marta.

En la sede del Instituto Colombiano de Antropología e Historia en Santa Marta, ocurrió la desastrosa alocución frente a funcionarios de la Gobernación del Magdalena, la Alcaldía de Santa Marta y gestores culturales, el Ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes, Juan David Co-

rea, que a juicio de todos los samarios raizales y otros por adopción, como yo, insultó a la ciudad y a su historia de luchas, conquistas, destrucción, abusos, resiliencia y oportunidades, como entre otras cosas sufrió la última década.

“Para nosotros por Santa Marta no entró a la civilización, ni la religión fue un bien para el país, ni el idioma castellano fue bien para el país. Hubo un enfrentamiento y una colonización y eso nos hace pensar que personas estaban en el territorio antes de que esas otras personas llegaran”, es apenas un fragmento de la desatinada intervención del representante del gobierno nacional, por cuanto en la ciudad se afirma como un rumor público, la existencia un presunto desprecio político por el hecho que el alcalde no sea de la línea política del Pacto Histórico y partidos aliados.



Hablemos claro, señor Ministro, antes de expresar esas palabras creo que debió recordar que el poblamiento y asentamiento de los grupos humanos en las diversas regiones de la tierra trajo consigo daños colaterales nefastos contra la fauna y flora, la extinción de especies, extracción abusiva de recursos naturales y muchas otras consecuencias nocivas contra la naturaleza, impactos que se han determinado hasta la fecha según la opinión científica mayoritaria. Pero no por ello, se debe salir a cuestionar a los primeros grupos humanos que salieron de África a conquistar el resto del mundo, pues siguiendo su teoría, partieron desde su cuna a destruirlo. Por otro lado, es preciso tener presente que todas las culturas desde Asia hasta América tienen una larga historia de conflictos bélicos, invasiones y genocidios, las cuales no comparto pero que sin lugar a dudas se desarrollaron y están inmersas en los usos y costumbres que conocemos.

Estoy aquí escribiendo producto de esa colonización, la cual tajantemente crítica, aunque estoy convencido que ocupa su cargo por el mismo hecho, pues, somos fruto de una serie de

acontecimientos, decisiones, contextos y que, si éstos hubieran sido diferentes, ni Usted ni yo hubiéramos tenido ocasión de ser concebidos. En mi caso, reconozco la influencia física y cultural de negros, indígenas y blancos; no sé, pero a mi si me agrada existir, estar en esta franja de tiempo, en mi casa, con mi hermosa familia y lógicamente, en Santa Marta, a pesar de que estuviese mejor si históricamente no habrían de pasar desastrosos gobiernos coloridos que algunos sectores celebran y conmemoran.

A Usted le comparto algunas líneas del discurso del escritor y periodista, **Juan Gossain** en defensa de la reivindicación del nombre de **José Prudencio Padilla**, lo que considero uno de los hechos más desgarradores de la maltrecha historia de Colombia y que tiene como protagonista principal a **Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios**, quien dicho por muchos “historiadores” es una **“figura mesiánica y casi religiosa, con connotaciones de exageración litúrgica y de mito rodeado de una aureola de hechos heroicos sobrecargados”**. Dejo claro que, no es manifestación mía, es un secreto a voces que corre por el mundo.



No tengo ninguna duda de que el almirante José Prudencia Padilla ha sido la víctima más dolorosa de esta injusticia histórica. Pagó el precio de las intrigas ajenas con su propia vida, y no solo una, sino dos veces:

Primero lo fusilaron y luego lo ahorcaron en Bogotá en 1828, acusado mañosamente del terrible delito de traición a la patria, la misma patria que él había ayudado a fundar con dignidad y con valentía. De esa página negra de la historia nacional se cumplirán 183 años en el próximo mes de octubre. Espero que a nadie se le ocurra conmemorar el aniversario de semejante crimen, como no sea para condenarlo con energía.

Como si fuera poco, y como si sus enemigos no conocieran límite alguno en su ensañamiento contra el almirante, en 1830, dos años después de haber sido ejecutado, se cumplió el terrible decreto del gobierno que ordenaba que la memoria de Padilla fuera borrada de la historia de Colombia, eliminada de los archivos y desterrada para siempre de todos los registros y documentos.

El pasado octubre tras 195 años del fusilamiento

del máximo prócer naval colombiano, fue ascendido al grado honorífico de gran almirante, se reconoció su aporte a la construcción de la República y se ordenó incorporar su legado a la historia nacional. A pesar de ello, pocos han solicitado que por esos hechos que ya son incontrovertibles, se le condene al “libertador” ni se destruyan las estatuas, pinturas y memoria de los libros de historia del país, pues lo que ocurrió, ocurrió. Como me dice casi a diario Vicky mi esposa, quédate con lo bueno y rechaza lo malo.

Señor Ministro, el mundo ve a Santa Marta no solo como la ciudad más antigua de América del Sur, sino como un lugar que, por obra de arte de Dios, confluyen nieves perpetuas, playas de aguas cristalinas, especies endémicas y un rico patrimonio arquitectónico. La ciudad dos veces santa es orgullosa poseedora de un gran legado cultural producto de las mezclas entre blancos, mestizos, negros e indígenas, herencias que, al parecer, deplora; así mismo, en todo el globo terráqueo se reconoce por sus ricos tesoros coloniales, y una calidez humana que enamora a los trotamundos que diariamente contados por miles vienen a visitar El Morro.

Reprocho, aunque a Usted creo que no le pueda interesar mi opinión, esa versión pues la historia aceptada es orgullo para la ciudad. Esa memoria hace parte del diario vivir de las personas y de la sociedad en su conjunto. Sin su venia, me atrevo a recomendarle conocer y respetar la historia con sus beneficios y afectaciones, tal como es aceptada por la disciplina que estudia y narra cronológicamente los acontecimientos pasados, aunque puedan ser personalmente censurados, indiferentes o rechazados, entendiendo que habrá varias versiones de los sucesos, de la su opinión hace parte. Por otro lado, lo invito a sumarse a la celebración de los 500 años, pues con el actual gobierno local se vislumbra el renacer de la ciudad como un todo, descartando individualidades. Vamos Ministro asóciase a la celebración, así sea por mandato de la Ley 2058 de 2020, ayude a trabajar por la solución definitiva del agua; así mismo, acompañe a escribir una nueva historia de transformación social, educativa, estructural, arquitectónica, vial y cultural. Venga, ¡aquí se le espera!

Por ahí quedo dando bandazos Úrsula otra vez, pera esta vez sí es inspiración de Gabo, “Si has de volverte loco, vuélvete tú solo. Pero no trates

de inculcar a los niños tus ideas de gitanos”, tal como le diría a su esposo José Arcadio Buendía en uno de sus diálogos.

A propósito, replico las declaraciones en su cuenta de X del Señor Alcalde:

[@CarlosPinedoC](#) Desde Santa Marta rechazamos con firmeza las desafortunadas declaraciones del Ministro de Cultura, Juan David Correa, quien ha mostrado una grave falta de respeto hacia nuestra ciudad, su historia y su gente. La celebración de los 500 años de Santa Marta no es solo un evento local; es un hito de importancia nacional e internacional. Menospreciar los aspectos históricos de nuestra fundación es una ofensa no solo para los samarios, sino para todos los colombianos. Es inadmisibles que el Ministerio de Cultura, encargado de coordinar esta celebración bajo la Ley 2058 de 2020, esté dirigido por alguien que claramente no respeta ni valora nuestro legado histórico. Exigimos una rectificación, así como un compromiso genuino con la dignidad de nuestra historia y cultura. [@infopresidencia](#) [@petrogustavo](#) [@laurisarabia](#) [@CristoBustos](#) [@RegionesCP](#) [@Veronicalco-
cerg](#) [@Asocapitales](#)



ADAULFO MANJARRÉS

MEJÍA

 **Ufomanjarres**



FOTO: El País

SANTA MARTA ¿CELEBRACIÓN O CONMEMORACIÓN?

En las últimas horas ha surgido una controversia entre personajes de la vida nacional que involucran al cantante **Carlos Vives** y al propio ministro de Culturas, **Juan David Correa**, acerca del sentido que otorgamos a hitos históricos como el de la fundación de Santa Marta en 1525. Como sucedió en 1992 con el llamado Encuentro de dos mundos, usualmente surgen dos interpretaciones extremas. Por un lado, está la interpretación que percibe a esa parte de la humanidad que habitaba en este continente como el Otro Salvaje. Seres sin lenguas, sin conocimientos ni historia, lo que justificaba su sometimiento y su esclavización.

Vista de esta manera, la fundación de Santa Marta implica el ingreso de la “civilización” por dicha ciudad. Aquí, el territorio en donde esta ciudad es erigida es percibido como un vacío. La otra perspectiva ampliamente extendida es la que ha expresado el presidente mexicano **Andrés Manuel López Obrador**. En esta, prácticamente se niega la existencia de las instituciones hispánicas, se exige que el gobierno de España pida perdón a los indí-

genas y se plantea una visión simplista y altamente ideologizada de la historia.

Ha dicho el arqueólogo francés Eric **Taladoire**, en su libro **De América a Europa**, que las expediciones de Colón desencadenaron trastornos sin precedentes en el Homo sapiens. Durante el siglo XVI, afirma este autor, los seres humanos se expandieron a los cuatro rincones del mundo como dados en una mesa de naipes. Circularon personas, especies vegetales y animales junto con ideas, instituciones, artefactos y enfermedades. Esta compleja interacción humana tuvo entre sus diversas facetas una dimensión violenta y conllevó, en regiones como el Caribe, la negación de la humanidad del otro. Este proceso generó insospechadas mixturas humanas e inmensos retos para diversas sociedades como el de encontrar su propio lugar en un universo heterogéneo, tenso y cambiante. La capitulación de conquista y poblamiento, otorgada a Rodrigo de Bastidas, debe ser entendida dentro de este amplio marco de la historia de la humanidad.

Esto nos lleva a plantearnos varios interrogantes *¿Quién tiene el poder de decidir cuáles son los hechos que debemos conmemorar y cuáles podemos confinar al olvido o situarlos como una simple nota de pie de página en la historiografía oficial? ¿Por qué conmemoramos? ¿Cuál es la importancia de las conmemoraciones?* Conmemorar no significa necesariamente celebrar a través de actos efímeros y banales, como el lanzamiento de una bengala o un buscapié. Tampoco se reduce a una breve sucesión o serie de actos ceremoniales, como el descubrimiento de una placa. Las conmemoraciones, afirma el historiador **Geoffrey Cubbit**, buscan hacer del pasado no un pasivo, sino un espacio de referencia y un activo social en la conciencia ciudadana. Ellas buscan balancear un sentido de lo primordial con la dirección que desea tomar una sociedad.

En cada acto conmemorativo podemos re-

examinar las fuentes y reelaborar el sentido en que ha sido estructurado el pasado. La gobernación de Santa Marta, una entidad territorial hispana en América, es clave para entender cómo se configuró territorialmente a lo largo de varios siglos la república que hoy llamamos Colombia. *Ello incluye la exploración y navegación del río Magdalena y el poblamiento de la sabana de Bogotá en 1538.*

El Ministerio de Cultura no debe restarle importancia a este evento histórico. Puede y debe vincularse al proceso conmemorativo estimulando las investigaciones y publicaciones en el campo de la arqueología, la historia, la lingüística y la etnografía de esta área del país. *Los procesos conmemorativos están conectados con un sistema extenso de sentidos. Ellos nos abren las puertas a un denso reservorio simbólico para poblar el futuro, revisar el trayecto que hemos recorrido hasta hoy y lo que hemos alcanzado como sociedad.*



WEILDLER GUERRA CURVELO

X yorija

@weildlerguerracurveli



FOTO: Archivo Particular

RIOHACHA 479 AÑOS, UN VIAJE EN EL TIEMPO CON LA GENTE

Este año, **Riohacha** celebra sus **479 años** de poblamiento, y para conmemorarlo he decidido volcarnos con un viaje en el tiempo. Una historia marcada por desafíos, transformaciones y esperanzas, pues la **“Fenix del Caribe”** batalló durante años hasta convertirse en la capital de La Guajira, nuestro distrito ha experimentado un sinfín de cambios que han forjado a su gente con carácter e identidad. Por eso, hoy me enorgullece asumir la responsabilidad de liderar este proceso en un momento crucial, en donde por muchos años ha primado el rezago institucional, las obras inconclusas, la precaria dinámica económica y la falta de acciones para la gente.

Hemos diseñado uno de los planes de desarrollo más participativos de toda la historia **“Riohacha Socialmente Sana y Sostenible 2024 - 2027”**, con el que no solo buscamos abordar los proble-

mas históricos de Riohacha, sino que con el ya empezamos a construir un futuro lleno de oportunidades y bienestar para todos los riohacheros. Porque si nuestra gente pudo reconstruir a Riohacha luego de ser quemada, destruida y saqueada por los piratas; estoy convencido de que tenemos el mismo ímpetu y capacidad de resiliencia para seguir sacándola adelante.

A lo largo de los años, Riohacha ha enfrentado un atraso significativo en infraestructura, en especial en su malla vial, esto ha desencadenado la ausencia de sistemas de movilidad urbano, deterioro del parque automotor, aumento en los indicadores de accidentalidad y mortalidad, colapso en el flujo vehicular y por supuesto la falta de conectividad. Por eso, hemos escuchado el clamor de la gente y en estos 479 años Riohacha ya empezó a gozar de las soluciones, de las realidades.



FOTO: Archivo Particular

En el distrito hoy se ejecutan a cabalidad cuatro obras valiosas para el crecimiento de la ciudad y la dignidad de sus habitantes. **Después de 30 años avanza la pavimentación de la calle 40 y con ella el anillo vial, la pavimentación de una de las vías transversales “Avenida Francisco el Hombre” que intersecta la movilidad de toda la ciudad, la habilitación del nuevo puente sobre el río Ranchería una infraestructura que conecta a miles de locales, y solo por destacar algunas, finalizo con una de las más ambiciosas de nuestro gobierno, la viabilidad y construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).**

Esta última, como una obra crucial para mitigar el impacto ambiental que por años hemos enfrentado, esta planta será fundamental para garantizar un manejo adecuado de nuestras aguas residuales, contribuyendo a la protección de nuestras fuentes hídricas, a la salud pública con la erradicación de enfermedades por vectores y por supuesto, a la valorización de predios de quienes habitan cercanos a las líneas de evacuación de estas aguas.

Las obras que abanderamos no solo representan un avance en infraestructura, sino en un compromiso con el bienestar de nuestra gente. Cada pavimento, cada puente y cada malla vial rehabilitada son pasos agigantados hacia una Riohacha más moderna y habitable, donde el crecimiento se refleje en la calidad de vida de la gente; con procesos urbanísticos, que también le apunten a tomar zonas transitables y mucho más seguras.

Por otro lado, quiero reiterar que el verdadero cambio no solo se logra con obras, sino con el compromiso y la participación activa de todos los actores que conforman esta sociedad riohachera. Nuestro gobierno ha puesto especial esmero en trabajar más cerca de la gente para recuperar el sentido de pertenencia y civismo por lo propio. Por eso hemos pensado y diseñado campañas como **“Riohacha Sin Basuras”**, **“Cuadrantes de Ciudad”** y **“Orgullosamente Riohachero”** son ejemplos claros de cómo buscamos involucrar a nuestros ciudadanos en la construcción de una ciudad más limpia, organizada y orgullosa de su identidad.



FOTO: Archivo Particular

“**Riohacha Sin Basuras**” no solo es una campaña para mejorar la gestión de residuos, sino también un llamado a la responsabilidad compartida en el cuidado de nuestro entorno. “**Cuadrantes de Ciudad**” se centra en la organización territorial para facilitar la colaboración entre vecinos y autoridades en la resolución de problemas locales. Y “**Orgullosamente Riohachero**” busca fortalecer el amor y la identidad que por años nos ha caracterizado, promoviendo manifestaciones culturales, artísticas, gastronómicas, turísticas e históricas.

Estas iniciativas son fundamentales para construir una comunidad más unida y propositiva, donde cada persona se sienta parte activa en el proceso de cambio, donde sus expresiones sean destinadas a la acción y a como contribuir para que desde lo individual Riohacha sea el mejor hogar para todos. **Al rescatar el civismo y el sentido de permanencia, no solo mejoramos el entorno, sino que también fortalecemos el tejido social de nuestra amada ciudad.**



FOTO: Archivo Particular

En este viaje en el tiempo, también hemos pensado en cómo le apostamos al desarrollo social; para nosotros mejorar la calidad de vida de la gente es una prioridad innegociable. Pues en el primer trimestre del año Riohacha tomó el primer lugar a nivel regional y el segundo a nivel país, con un 21,8% en la Tasa de Desocupación (Desempleo), lo que nos ha conllevado a un análisis de mercado laboral, evidenciando la necesidad urgente que tiene el territorio por implementar políticas dirigidas a fomentar la formación, capacitación y promoción del crecimiento económico.

Para este nuevo gobierno la reconversión laboral es un aspecto clave, y estamos trabajando para ofrecer programas de capacitación que faciliten la transición hacia nuevos y mejores empleos. Estamos comprometidos con el fortalecimiento del sector turístico, promo-

viendo a Riohacha como un destino de grandes eventos, un atractivo para el turismo que genera acuerdos comerciales que beneficien a la economía local.

El programa que censará a más de 1.000 recicladores también es parte de nuestro esfuerzo por dignificar los oficios y garantizar un ambiente más limpio y saludable; para ellos a través de un acuerdo interinstitucional apalancaremos unidades productivas de economía circular. En el ámbito educativo, seguimos convencidos en que la calidad en la formación temprana dinamiza el futuro con una sociedad mejor preparada, por eso recientemente ***hemos gestionado más de 4.500 millones de pesos para asegurar que los estudiantes permanezcan en las aulas hasta el último día del calendario académico, con sus alimentos complementarios.***



FOTO: Archivo Particular

Riohacha regresó su mirada al campo, y por eso en este nuevo tiempo hemos acercado nuestros esfuerzos a la zona rural, **apoyando a los campesinos con ferias, entrega de insumos agropecuarios y fortalecimiento de su producción.** Cada una de estas acciones tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y promover un crecimiento inclusivo y sostenible.

Todo lo anterior lo traigo a colación mientras celebramos los **479 años de historia y tradición,** nos enfrentamos a una nueva oportunidad de transformar nuestro presente y futuro. **El Plan de Desarrollo 2024-2027** es nuestra hoja de ruta para atreverse a dar cumplimiento a esos retos históricos y construir una **Riohacha más sana,**

sostenible y para la gente.

Invito a cada riohachero a unirse a este esfuerzo común; su participación, compromiso y voluntad son esenciales para que estos proyectos y programas se conviertan en realidades. **Juntos, podemos hacer de Riohacha una ciudad donde la calidad de vida se refleje en cada rincón, donde cada habitante sienta el orgullo de vivir en una ciudad que avanza con firmeza, dejando atrás la reacción y dándole la oportunidad a la acción.**

Celebremos nuestro pasado, pero empecemos a construir un futuro con determinación y esperanza. **Riohacha** tiene mucho por ofrecer, los tiene a ustedes, y con eso haremos realidad el sueño de una ciudad mejor para todos.



GENARO REDONDO

ALCALDE DISTRITAL
DE RIOHACHA

 [genaroredondoc](#)



FOTO: El País

UNA LUZ DE ESPERANZA PARA LA ENERGIA RENOVABLE EN LA GUAJIRA

Cada día, con todo lo que plantea, hace o intenta hacer el gobierno nacional, se evidencia en forma demoledora la expresión que lo identifica: es mucho más fácil hacer oposición que gobernar.

Este gobierno de Petro, que desde su inicio ha propagado un discurso delirante en contra de las energías fósiles y favor de las energías renovables, según él para salvar el mundo, no ha sido capaz de sacar adelante el proceso de generación de estas energías en La Guajira; pero si lo ha sido para comenzar el debilitamiento del proceso de exploración y producción de petróleo y gas, incluyendo el deterioro de las estabilidad operacional y financiera de Ecopetrol, la principal empresa del país. Una evidente amenaza para la seguridad energética que tanto necesitamos los colombianos.

La única señal positiva que ha dado en más de dos años está relacionada con la posible construcción de la subestación Colectora en territorio de Uribia. **Después de un largo proceso y un retraso considerable -que causaba des-**

peranza- y luego de que la Autoridad de Licencias Ambientales -ANLA- finalmente otorgara la licencia definitiva a Enlaza, filial del Grupo de Energía Bogotá, para el proyecto, la semana pasada el Ministro de Minas y Energía anunció el inicio de la fase de construcción de la subestación de 500 kV Colectora – Cuestecitas y la línea de transmisión asociada, que complementada con el tramo en construcción Cuestecitas – La Loma, se describe como una “autopista” que permitirá transportar y entregar al país la energía renovable que se genere en los proyectos que algún día se terminarán de construir en La Guajira.

Han sido muchas las barreras que se han ido superando en la implementación de los proyectos, comenzando por la falta de liderazgo y del conocimiento técnico de los representantes de las entidades competentes del gobierno nacional, el cual, aunque manifestaba su alto interés en el desarrollo de las energías renovables en La Guajira, ha sido lento en su gestión y avance para lograrlo.

Adicionalmente, las expectativas y el desconocimiento de la dinámica propia del proceso por parte de las comunidades, que han afectado el avance expedito de las consultas previas, han constituido un enorme obstáculo que por fortuna se ha ido superando lentamente a través del diálogo respetuoso e incluyente entre las partes.

Ahora las perspectivas parecieran ser más promisorias para La Guajira, los guajiros y el país.

Basta recordar la desazón que nos produjo la noticia originada por la compañía Enel, cuando en mayo 2023 tomó la decisión de suspender el proyecto Windpeshi, con una capacidad de generación de 205 megavatios, por los múltiples contratiempos que experimentaba ese proyecto, con origen gubernamental y social, fundamentalmente por la imposibilidad de solucionar algunos conflictos con las comunidades del área de influencia. Sin embargo, al parecer existe la posibilidad de que ese proyecto ejecutarse más adelante por esta misma empresa u otra que decida adquirirlo.

Por otra parte, aunque a finales del mes de

agosto pasado se conoció a través de medios periodísticos la versión de que la empresa Enel no construiría otros dos proyectos que tiene, bautizados con los nombres de Chemesky y Tumawind, que aún están en proceso de consulta previa que avanza lentamente, todo parece indicar que está evaluando su continuidad y por ello no se conoce una aun una decisión oficial al respecto.

Ojalá que la nueva dinámica en que ha entrado la generación de energía renovable en La Guajira permita avanzar más rápidamente y se superen los potenciales reveses que pudieran surgir en el devenir de este proceso de transición energética en este bello territorio.

Adendum: Aprovechamos este espacio y la oportunidad para felicitar al equipo directivo de Cerrejón y a sus colaboradores -empleados directos y contratistas- por haber logrado posicionarse como la empresa minera con mayor reputación en Colombia por décimo año consecutivo. ¡Que orgullo!



**ÁLVARO
LÓPEZ
PERALTA**

X aelopezp



FOTO: Archivo Particular

UNIGUAJIRA ANALIZA LA ALTA TASA DE SINIESTRALIDAD VIAL EN RIOHACHA

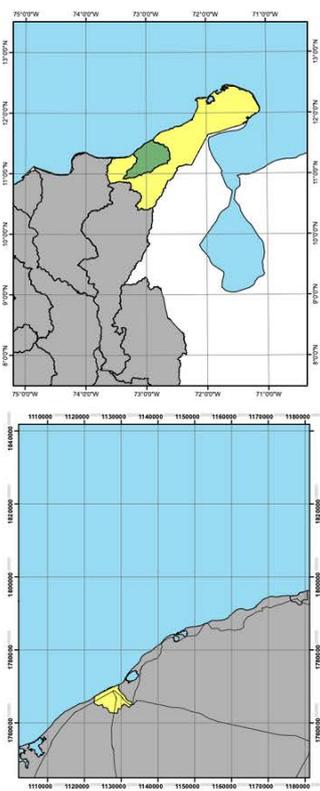
Informes preliminares del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la Agencia Nacional de Seguridad Vial indican que el distrito registró en 2023 un incremento del 14 % en comparación con el año anterior.

Por medio del semillero Movilidad Sostenible y Tecnología Vial (MSTV) de Uniguajira, se realizó un estudio sobre la siniestralidad vial en Riohacha, la cual según la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) se sitúa en el sexto lugar entre las capitales colombianas con la tasa más alta de accidentes de tránsito, con una cifra de más de 20 fallecidos por cada 100 mil habitantes.

Dentro de los hallazgos, se revela que factores como el consumo de alcohol, el exceso de velocidad y el desconocimiento de las normas de tránsito, son los principales responsables de los siniestros viales en

el área urbana de la capital de La Guajira. Además la infraestructura vial deficiente, caracterizada por el deterioro y falta de señalización adecuada, contribuye significativamente a esta problemática.

La investigación también identifica las zonas más peligrosas de la ciudad y destaca el corredor de la calle 15, la carrera 7 y la carrera 7H, como áreas críticas que requieren intervenciones urgentes. Asimismo se encontró que los accidentes se concentran principalmente en las horas pico de la mañana y del mediodía, con un 39.4 % de los incidentes ocurriendo durante los fines de semana. En particular, los meses de diciembre, enero y febrero, que coinciden con festividades locales y nacionales, registran el 42.9 % de los sucesos, lo que sugiere una correlación significativa entre el aumento de la movilidad e incidentes en estas fechas.



MAR CARIBE

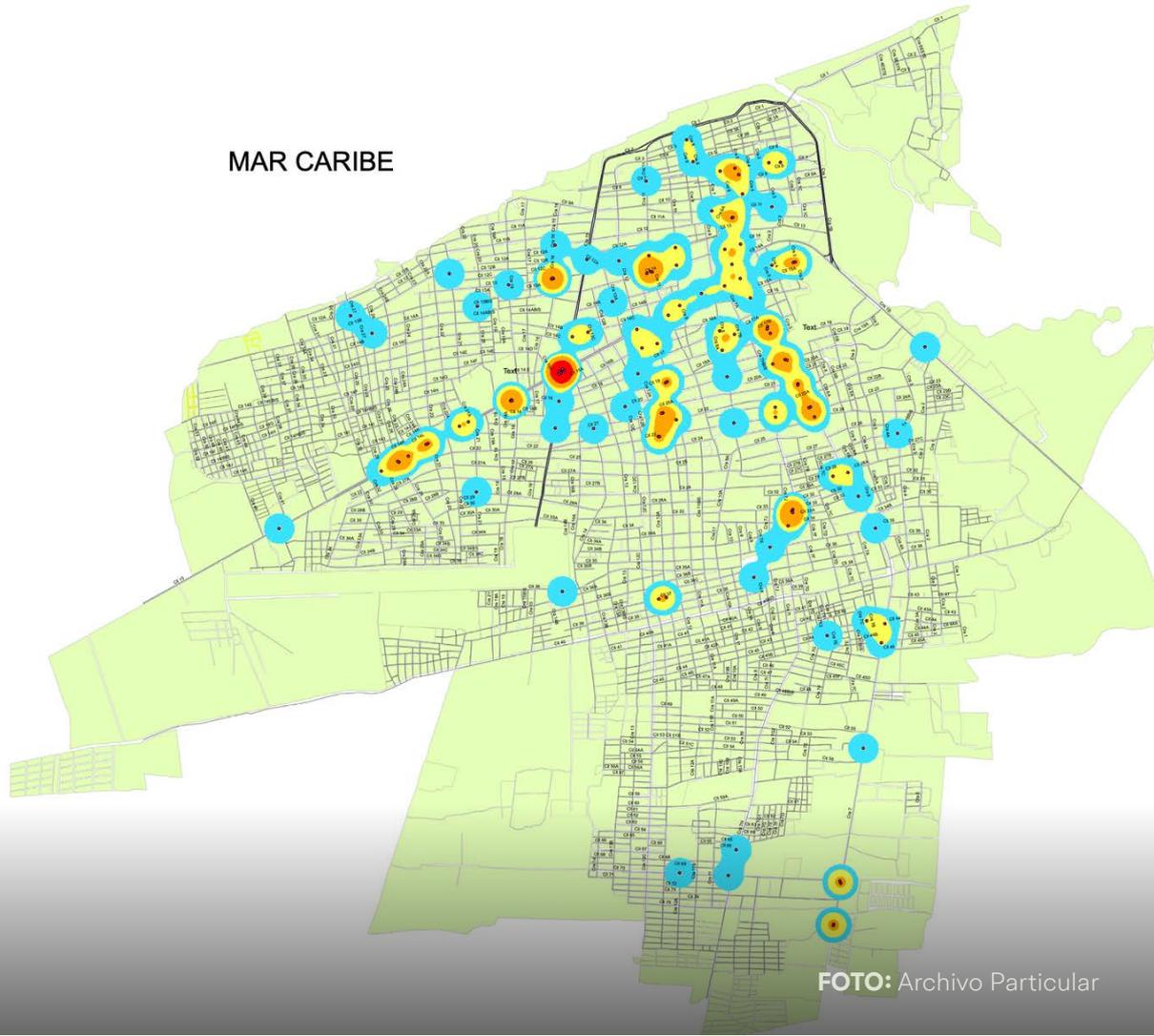


FOTO: Archivo Particular

Es alarmante que el 67.5 % de estas eventualidades involucren motocicletas, y que las víctimas masculinas constituyan el 66.5 % del total. Estas cifras subrayan la magnitud del desafío que representa la seguridad vial en la región. “Los accidentes de tránsito son un problema crítico que requiere estrategias informadas. Es esencial construir una base sólida que permita evaluar el impacto de las medidas actuales y enfocar los esfuerzos en áreas prioritarias,” afirmó Rafael Andrés Suárez Brito, docente investigador líder del estudio.

El estudio propone una serie de estrategias para mitigar la siniestralidad vial en Riohacha, incluyendo la implementación de campañas de educación vial dirigidas a conductores, ciclistas y peatones, mejoras en la infraestructura vial, y el uso de tecnología para capturar y analizar resultados en tiempo real. Además

se sugiere el diseño de una aplicación móvil que permita a los usuarios reportar siniestros, adjuntar información visual y notificar automáticamente a las autoridades, con el fin de facilitar una respuesta más rápida y efectiva.

La Universidad de La Guajira, a través de estas iniciativas, busca contribuir al desarrollo de soluciones prácticas que impacten positivamente al progreso del departamento. Al integrar la educación, la investigación y la proyección social, la institución refuerza su compromiso con la generación de conocimiento científico que aborde los desafíos regionales y promueva un entorno más seguro y sostenible.

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

 uniguajira_  unilaguajira



FOTO: UNICEF

PROBLEMAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA GUAJIRA: UNA PERSPECTIVA INTEGRAL

La Guajira, un departamento en el noreste de Colombia, se enfrenta a una serie de desafíos significativos en lo que respecta a la provisión de servicios públicos. Esta región, conocida por su riqueza cultural y su diversidad étnica, enfrenta serios problemas relacionados con el agua potable, la energía eléctrica y la infraestructura de saneamiento. A continuación, se exploran los aspectos más críticos de esta problemática, las causas subyacentes y las posibles soluciones.

El Agua Potable uno de los problemas más acuciantes en La Guajira es la escasez de agua potable. La región presenta un clima árido y semiárido, caracterizado por largas sequías que agravan la situación. Según informes, alrededor

del **80%** de la población de La Guajira enfrenta problemas relacionados con el acceso a agua potable segura. Los recursos hídricos son escasos y, en muchos casos, los existentes están contaminados o no son suficientes para cubrir las necesidades básicas de la población.

Las comunidades **Wayúu**, el grupo étnico predominante en la región, sufren especialmente debido a la falta de acceso a agua limpia. Los problemas se agravan por la gestión ineficiente de los recursos hídricos y la falta de infraestructura adecuada para el almacenamiento y distribución del agua. A menudo, las familias deben recorrer largas distancias para obtener agua, y en muchos casos, deben conformarse con agua de fuentes no tratadas.



FOTO: Semana

La energía eléctrica es otro sector crítico en La Guajira. Aunque el departamento cuenta con una fuente significativa de energía a través del parque eólico de La Guajira, la realidad para los habitantes es muy diferente. Las interrupciones frecuentes en el suministro de electricidad afectan tanto a las zonas urbanas como a las rurales. La falta de infraestructura adecuada y la gestión deficiente de la red eléctrica contribuyen a una calidad de servicio insatisfactoria. En áreas rurales y comunidades indígenas, las conexiones a la red eléctrica son limitadas o inexistentes. Esto no solo limita el desarrollo económico y educativo de la región, sino que también afecta la calidad de vida de los habitantes, quienes deben recurrir a fuentes de energía alternativas, a menudo costosas e ineficientes.

El saneamiento básico es otro de los grandes desafíos en La Guajira. Muchas comunidades no cuentan con sistemas adecuados para la disposición de residuos sólidos ni para el tratamiento de aguas residuales. La falta de infraestructura para el saneamiento contribuye a problemas de salud, como enfermedades gastrointestinales y respiratorias, que afectan principalmente a los niños y a los ancianos.

La insuficiencia en el saneamiento básico también tiene implicaciones económicas y sociales.

Las familias deben enfrentar gastos adicionales en el tratamiento de enfermedades y en la adquisición de agua potable y productos de limpieza. Además, la falta de instalaciones adecuadas para el manejo de residuos puede tener un impacto negativo en el medio ambiente, afectando la calidad del suelo y del agua.

Factores subyacentes y causas la problemática de los servicios públicos en La Guajira está vinculada a una serie de factores subyacentes. En primer lugar, la falta de inversión en infraestructura es un problema significativo. Muchas veces, los proyectos de desarrollo no se ejecutan de manera efectiva debido a la corrupción, la falta de planificación y la insuficiencia de recursos. Además, el cambio climático ha exacerbado los problemas en la región. Las sequías prolongadas y los eventos climáticos extremos afectan la disponibilidad de agua y la capacidad de las redes eléctricas. La adaptación a estos cambios es crucial, pero a menudo se ve obstaculizada por la falta de políticas adecuadas y de recursos para la implementación de soluciones sostenibles.

5. Posibles Soluciones y Estrategias

Para abordar la problemática de los servicios públicos en La Guajira, es esencial adoptar un enfoque integral que incluya varias estrategias clave:

• **Inversión en Infraestructura:** Es crucial realizar inversiones significativas en la infraestructura de agua potable, energía eléctrica y saneamiento. Esto incluye la construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento, redes de distribución y sistemas de almacenamiento.

• **Mejora de la Gestión y Transparencia:** La gestión eficiente y transparente de los recursos es fundamental. Se deben implementar mecanismos de control y supervisión para garantizar que los fondos destinados a los servicios públicos se utilicen de manera adecuada y que los proyectos se lleven a cabo de manera efectiva.

• **Desarrollo de Tecnologías Sostenibles:** La adopción de tecnologías sostenibles y adaptadas al contexto local puede mejorar significativamente la calidad de los servicios. Por ejemplo, la implementación de sistemas de captación de agua de lluvia y la promoción de energías renovables pueden contribuir a una mayor autosuficiencia.

• **Participación Comunitaria:** Involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones y en la gestión de los servicios públicos puede

aumentar la eficacia y sostenibilidad de las soluciones implementadas. Las comunidades tienen un conocimiento profundo de sus necesidades y contextos específicos, lo que puede mejorar la efectividad de las intervenciones.

• **Educación y Conciencia:** Promover la educación y la conciencia sobre el uso responsable del agua y la energía, así como sobre prácticas de saneamiento, puede contribuir a una mayor participación de la población en la solución de estos problemas.

La problemática de los servicios públicos en La Guajira es compleja y multidimensional, involucrando aspectos ambientales, sociales y económicos. Para abordar de manera efectiva estos desafíos, es necesario un enfoque colaborativo que incluya la inversión en infraestructura, la mejora de la gestión y la participación activa de las comunidades locales. Con un compromiso decidido y una planificación adecuada, es posible avanzar hacia soluciones sostenibles que mejoren la calidad de vida de los habitantes de La Guajira y promuevan el desarrollo equitativo en la región.



**SAIT
IBARRA
LOPESIERRA**

 @sait80

 @sierrasait



LA CRUEL IRONÍA DEL GNV EN LA GUAJIRA

¡Basta de sometimiento! Es indignante y vergonzoso que el departamento de La Guajira siga siendo víctima del sometimiento y la negligencia de la empresa Terpel. ¿Cómo es posible que la región de donde se extrae el gas natural esté a merced de una sola estación de servicio localizada en Riohacha? Esta situación no solo es absurda, sino una cruel ironía y se convierte en una clara muestra de la falta de respeto y consideración de una empresa hacia los guajiros.

Desde el lunes 26 hasta el sábado 31 de agosto, estuvo fuera de servicio la única estación de Gas Natural Vehicular (GNV) en Riohacha debido a un daño en la máquina compresora, lo que dejó a más de 500 vehículos varados, sin una alternativa para abastecerse. Este incidente no es un hecho aislado; en lo que va del año, la única estación de servicio de Terpel en Riohacha no ha operado durante varios días en diferentes eventos, y el más prolongado ocurrió el pasado mes de abril, dejando a los usuarios sin servicio por

más de diez días. ¿Hasta cuándo habrá que soportar esta situación? Es inaceptable la falta de un plan de mantenimiento y reparación oportuno y eficiente.

La empresa Terpel ha demostrado una y otra vez su incapacidad para garantizar un suministro de GNV continuo y confiable. Esta negligencia no solo afecta la movilidad de los guajiros, sino que también genera desconfianza en la prestación del servicio y altera el orden público.

En este contexto, las amenazas de paro y bloqueos de vías son la respuesta legítima de una población cansada de ser ignorada y maltratada, que tampoco ha contado con el apoyo del gobernador ni de los alcaldes, ni de los congresistas de origen guajiro, a quienes quizás no les importa porque prácticamente todos viven en Bogotá. Es decir, La Guajira ha sido abandonada a su suerte, sometida a los caprichos e ineficiencia de Terpel. ¿No les importa?

No hay duda de que el GNV es una alternativa más económica y amigable con el medio ambiente, especialmente ahora que los precios de los combustibles líquidos han aumentado y las dificultades en Venezuela han reducido o eliminado el envío de combustible a Colombia.

Es una cruel ironía que el departamento de donde se extrae el gas natural sea el mismo que sufre por la falta de suministro de GNV. Es hora de que las autoridades locales y nacionales tomen cartas en el asunto y exijan a Terpel una solución definitiva para no permitir que tenga el poder de paralizar una región entera.

Las familias guajiras son las más afectadas. Padres y madres que dependen del GNV para realizar sus actividades diarias, como llevar a sus hijos a la escuela o ir a trabajar, se ven obligados a buscar alternativas costosas y menos eficientes. Los costos adicionales de transporte afectan directamente el presupuesto familiar, generando estrés y preocupación en los hogares. ¿Cómo es posible que una empresa tenga tanto poder sobre la vida diaria de los guajiros?

Los negocios locales también sufren las consecuencias de esta negligencia. Pequeños y media-

nos empresarios que dependen del GNV para el transporte de mercancías y servicios ven paralizadas sus operaciones. La falta de suministro de GNV no solo afecta la movilidad, sino que también impacta la economía local, generando pérdidas económicas significativas. ¿Cuántos negocios más tendrán que cerrar sus puertas antes de que se tomen medidas concretas?

Hay que exigir un cambio para no permitir que Terpel juegue con el bienestar de los guajiros. Es hora de que la comunidad se una y exija un trato justo y digno.

Por eso, a través de esta columna de opinión, invito a todos los usuarios de GNV, a las familias afectadas, a los empresarios y a toda la comunidad a organizarse para manifestarse pacíficamente y no seguir siendo rehenes de la incompetencia y la indiferencia. No más excusas, no más promesas vacías, sino soluciones concretas y reales. Terpel debe rendir cuentas y garantizar un servicio de calidad, porque los guajiros no merecen menos ni pueden seguir siendo sus rehenes.

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”



LUÍS ALONSO

COLMENARES

  [Icolmenares](#)
 www.colmenares.com.co



FOTO: Tekman Education

LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL ARTE, INSTRUMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAÍS

La pluma dorada en esta ocasión, plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en la articulación que debería existir entre dos temas importantísimos para el desarrollo de la sociedad, la educación y la cultura, las cuales se debe replantear ya que hasta el momento; pese a que deben juntarse, se trabajan de forma aislada, tal vez porque aún no se concibe así: *la educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental (Frederick Douglass) como bien es pensado y señalado por la autora, la educación es la posibilidad de entender el mundo mejor, esta palabra significa tanto y todo, que viene siendo tomada de manera tan básica y regulada, tal vez con la intención de manipular el pensamiento y comportamiento humano.*

La educación, es más que claro, es el único camino al éxito, a la comprensión de la existen-

cia, pero ella misma, ha permitido que unos saquen más ventajas que otros, ya que, quien ha caminado sobre ella, tiene la capacidad de no dejarse manipular.

Por otra parte, también es importante reconocer el sentido del arte y la cultura según la autora *“El arte y la cultura aumentan la armonía, la tolerancia y la comprensión entre las personas.” (Matilde Asensi)*

¿Juntar a estas dos competencias en las prácticas escolares, es la posibilidad de potenciar las habilidades del ser y saber hacer de los niños, niñas y jóvenes de Colombia, si desde la administración nacional de la educación y la cultura? tuviesen algún interés en lo que significa articular a la educación con la cultura y el arte, tendríamos ciudadanos felices, capaces de ver el mundo de una forma más sensible.

Es triste admitir que estos temas, si bien se sustentan en la constitución política de Colombia del 91, en su **“Artículo 17: Del fomento. El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica, así mismo también señala en su ARTÍCULO 70 — El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad Nacional”**. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la Nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que Conviven en el país.

Realmente es una reflexión compleja que debería darse entre los del ministerio de educación nacional y el ministerio de cultura, donde sus pensamientos se articulen, para abrir la posibilidad, de que los ciudadanos que se forman en las aulas, encuentren en su práctica de enseñanza y aprendizaje, esa oportunidad de desarrollar su manera de leer el mundo y así mismo descubrir en los problemas la mejor oportunidad para contribuir a la construcción de país.

La ignorancia es el peor enemigo de un pueblo que quiere ser libre (**Jonathan Hennessey**). Partiendo de esta idea de autor, es necesario que cada persona entienda, si no se ilustra, será esclavo de sí mismo, cuando se prepare y se pule, se permitirá ser libre y podrá manifestar su manera de ver el mundo, sin herir al otro, utilizando el arte como instrumento de construcción de paz.

Colombiano estas llamado a construir país, **¿Por qué haces lo contrario?**



DELIA
BOLAÑO

X deliabolano



FOTO: Panorama Cultural

HERNANDO MARÍN, 25 AÑOS DE AUSENCIA

La noticia me la dio mi mamá por teléfono. Recuerdo que era un mediodía candente, mientras caminaba por El Rodadero, donde entonces vivía con mi familia. Ella, sabedora de que mi cariño por **Hernando Marín** era genuino y desbordado, me llamó inmediatamente supo de su muerte. Mientras me lamentaba y enjugaba mis lágrimas con resignación, vino a mi recuerdo una de sus últimas anécdotas: De repente timbró mi teléfono celular y escuché una voz grave que en tono bajo me dijo lo siguiente: **“Doy gracias a Dios, que las células de la tecnología me permiten en el término de la distancia, con solo hundir unos cuantos botoncitos, dirigirme a mi hermano de siempre, para decirle que mi cariño sigue firme como un guayacán y tierno como un girasol. Quiubo Orla, estoy aquí con tu papá, cuidao no vas a vení pa la parranda del Festival. Aquí nos vemos”**.

La cita la cumplimos el 7 de diciembre de 1997 en la casa de mis padres. Ese día me dijo: **“Orla,**

vamos a institucionalizar la parranda de Orlando Cuello Ariza como un acto tradicional del festival de San Juan. Nosotros tenemos la obligación de hacer que el viejo pase lo más feliz que pueda, los pocos años que le quedan de vida”.

Ese fue el primer recuerdo que vino a mi mente en ese momento de confusión y perplejidad. Pero después vinieron muchos otros. Y un cataclismo de reflexiones e interrogantes sin solución empezaron a acuchillarme el cerebro ese aciago mediodía. Mi amigo no pudo alcanzar la meta de convertirse en sexagenario, como lo había expresado en uno de sus mejores cantos. Y aquel propósito que nos habíamos hecho en esa parranda memorable, de repente cambió de manera radical. En adelante no volvería a ser el oferente de las parrandas para complacer a mi padre. Ahora le tocaba a mi padre ir al cementerio a despedirlo a él. El giro de la vida había cambiado completamente.

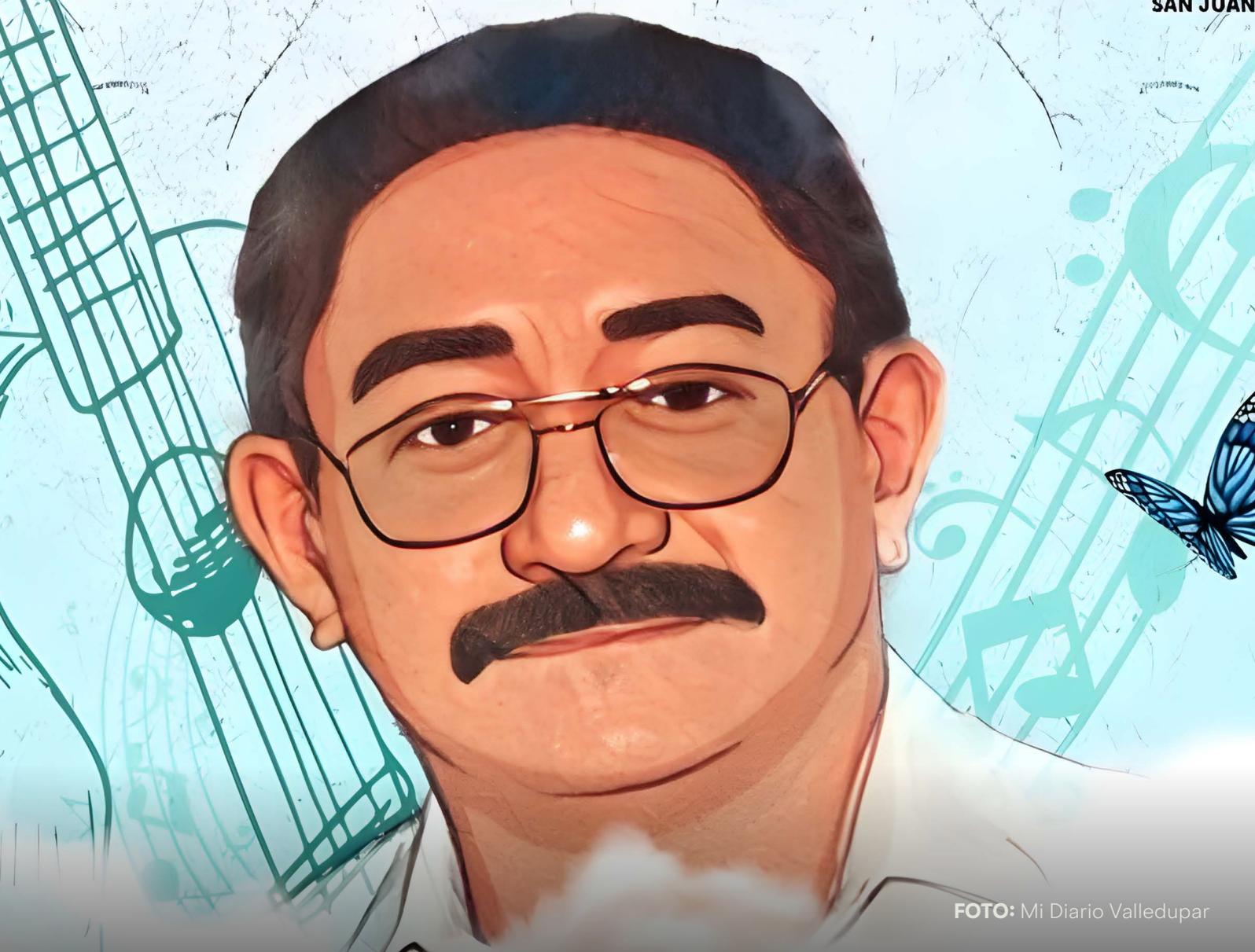


FOTO: Mi Diario Valledupar

Al día siguiente viajé a Barranquilla, donde trabajaba como servidor público. Era imposible ausentarme de mi trabajo para asistir a su sepelio en Valledupar, pues no habrían entendido que el propósito de mi viaje era acompañar a mi hermano de la vida a su última morada y no al artista de reconocida valía y excepcional talento que en ese momento era Hernando Marín. Dada la volatilidad política del cargo ocupado, mi desplazamiento a Valledupar podría ser calificado como un alboroto folclórico. Por lo tanto, fue menester quedarme en Barranquilla rumiando mi tristeza y escribiendo añoranzas de nuestras vivencias.

La relación fraternal de doble vía que nació entre **Hernando Marín** y el colegial que era yo en aquel entonces, surgió de manera fuerte y repentina. **En la rutina de acompañar a mi padre en la recolección de sus cosechas de algodón, era una cons-**

tante que sus administradores fueran personas curtidas en el oficio y avanzadas en edad. Sin embargo, para el año de 1975 mi padre estaba a punto de recoger una de las pocas cosechas exitosas que le conocí en su vida de algodonero perseverante. Y coincidentalmente había contratado a un administrador que rompía el esquema de los anteriores. Era joven, acelerado, él mismo manejaba el tractor, tenía cara de loco y además tocaba guitarra cuando el sopor del mediodía silenciaba el campamento. Cuando llegué de vacaciones de mitad de año y estando mi padre en las faenas de la preparación de la tierra, le pregunté: **¿Quién es el nuevo administrador? El me respondió: “Un muchacho de El Tablazo, muy inquieto y buen trabajador; pero tiene el gran problema que se vuelve loquito con la guitarra. Se llama Hernando Marín y ahora lo vas a conocer”.**

Desde el mismo momento en que crucé las primeras palabras con él, pude sentir el magnetismo de su amistad prístina. El respeto que Hernando Marín le profesaba a mi padre era tan profundo, que le alcanzaba para sentirse como un verdadero hermano de sus hijos. Para aquel entonces **Hernando Marín** ya había compuesto algunos cantos que le fueron grabados por algunos conjuntos de poco renombre. **Su estilo empezaba a reconocerse como el grito chispeante y rebelde del típico campesino vernáculo de Colombia, cuyos cantos románticos nunca necesitaron del melodrama para enamorar con ternura y cuya letra servía de espejo a los costumbristas más exigentes del vallenato auténtico.**

El incontenible manantial de sentimientos que le brotaba a Hernando Marín en forma de canciones vallenatas hacía blanco perfecto en aquella insaciable sed de folclor que yo tenía por aquellos años. Desde entonces había cultivado la costum-

bre de llevarme para Bogotá un cassette grabado con todas sus canciones, el cual en cada asueto se me convertía en un auténtico trofeo folclórico que yo exhibía con singular orgullo de coleccionista.

El día que a mi padre le toco marcharse de este mundo, **Hernando Marín** no estuvo en su sepelio, porque lo estaba esperando en el cielo. Pero envió un emisario, para que le cantara en la **Iglesia San Juan Bautista de San Juan del Cesar**, uno de sus cantos predilectos. Ese canto, donde le rezaba a Jesucristo sus plegarias y le pedía que lo dejara ser sexagenario. El heraldo de ese mensaje tan sentido lo llevo su hijo **Deimer Jacinto Marín**. Y la fraternidad que hoy mantenemos los hijos de **Orlando Cuello Ariza y Hernando Marín Lacouture**, es el mejor homenaje a la amistad que se profesaron en vida esos poetas excelsos de San Juan del Cesar.

¡Que Dios los tenga en la gloria...!



**ORLANDO
CUELLO
GÁMEZ**

X Cuelloorlando



FOTO: Archivo Particular

MARIN CONTESTATARIO, ESCUCHADO, RESPETADO E INMORTAL

“Yo sé que en tu ventana tendrás que oír mi acordeón con *Hernando Marín* y su guitarra bendita...”

Es la primacía de la realidad que la guitarra bendita de Nando Marín se silenció en la tierra para hacerse escuchar en el cielo y es ese el motivo de la sensación de renovado duelo que bajo una llovizna tenue, gris y silenciosa nos abrazó a todos en la tierra fértil de los compositores guajiros el jueves de la presente semana, motivo por el cual ha estado presente en mi mente el aparte que hemos transcrito de la canción “*Sorayita*” de la autoría de Emiliano Zuleta Díaz que el que con su hermano incluyeron en el LP “039” en 1984

Gustosos y complacidos atendimos la especial

invitación de la Administración Municipal de San Juan del Cesar que preside *Enrique Cubita Urbina* para asistir al “*Gran Homenaje a Hernando Marín*” por cumplirse el 5 de septiembre reciente pasado veinticinco años de su larguísima ausencia.

Que buena organización, fue la de San Juan una programación a la altura de la obra de la obra majestuosa del homenajeado, la asistencia nutrida, sentidas las manifestaciones de admiración para él, y destacada por la concurrencia su vida y su obra como ejemplo para forjar con toda esperanza las próximas generaciones, La presencia de su familia y de sus colegas fue evidente y significativa encabezados por *Sergio Moya Molina* el sobreviviente de “*El Trio de oro*” porque ya *Nando* y *Máximo* se le adelantaron.



FOTO: El País Vallenato

La misa oficiada por su eterno descanso y los actos posteriores en el Museo de Los Compositores y en la Casa de La Cultura no fueron motivados por las efemérides del afamado compositor sino por los veinticinco calendarios desde que inició su inmortalidad porque los poetas que con rima y melodía en su tránsito entre nosotros cantaron para alegrar los corazones de sus semejantes y para reivindicar sus derechos solo mueren cuando dejemos de cantar sus canciones y eso es definitivamente imposible.

Decenas de álbumes discográficos de aquel tiempo no tan pretérito cuando la letra de las canciones era más importante que el ritmo y cualquier grisapiador no se hacía llamar compositor dan cuenta de su huella indeleble tuvo Marín el privilegio poco de propiciar que cuatro Trabajos discográficos fueran titulados con el nombre de sus canciones como sucedió con **“Los Maestros”** y **“El Girasol”** respectivamente de **Los Hermanos Zuleta** grabados en los años 1976 el primero y 1995 el segundo, **Jorge Oñate y Colacho Mendoza** también en 1976 titularon su segunda producción igualmente con una de sus canciones **“Campesino parrandero”**, **Emilio Oviedo y Beto Zabaleta** su segundo disco de Larga Duración como los ya mencionados también le colocaron el título a su segunda de tres producciones de una canción de **Hernando Marín Lacouture “La Ley del embudo” en 1977** convertida en la clandestinidad como himno de algún grupo armado que luchaba al margen de la ley en contra del Establecimiento, Diomedes tampoco estuvo al

margen del tema porque en 1990 en su segunda producción después de su reencuentro con Juancho titularon su disco **“Canta conmigo”** en la cual dejó extendida toda su sensibilidad social y su clamor por la paz y la convivencia ciudadana.

Hernando Marín fue delicado al escribir sobre el amor, el desamor, la bohemia, respetuoso de los derechos de la mujer pero contestatario y mordaz para colocar rima y melodía a su rebeldía ante las injusticias que ponen en evidencia lo más bajo de la condición humana, por eso con **Armando Zabaleta y Romualdo Brito** tuvieron y siguen teniendo el mérito de ser los referentes y voceros de las protestas sociales y de la gente vulnerable de la región y del país que teniendo derecho a tanto no reciben nada de la institucionalidad, quien lo dude solo debe hacer una análisis retrospectivo de su catálogo y se encontraran con canciones como **“La dama guajira”, Los Maestros, La Ley del Embudo, y Castigo de Dios esta última grabada por Emilio Oviedo y Freddy Peralta en el año 1979.**

Este hombre transparente como el agua que se hacía escuchar y se hizo respetar antes de partir con su canción **“Canta conmigo”** hizo saber a la humanidad su anhelo de ver juntas a una mujer blanca con una negra, que a nadie se le discriminara por el color, que el mundo fuera más pequeño para hacer posible estar cerquita del cielo para jugar con el sol, **“juntar el cielo y la tierra llanuras y cordilleras y unir las aguas de Dios”.**

Todavía hay más porque también ocupó un lugar especial en su obra su reflexión sobre la igualdad ante la sociedad y la ley de las mujeres que vivían con sus maridos sin haberse encapitado vestidas de blanco ante el altar para recibir la bendición previa a romper el celibato, el asumió la defensa de la unión libre con su canción **“Pecadora”** injustamente descalificada en el concurso de canciones inéditas en el Festival vallenato en el año 1983 pero que en el mismo año **Silvio Brito y Ciro Meza** la grabaron con mucha fortuna y se convirtió en recurrente en la Radio Nacional..

Así mismo merece recordarse que algunas canciones de su autoría se constituyeron en himnos no oficiales de las fiestas populares como **“Villanueva mía”** que **Silvio y El Pangue** le grabaron en el año 1987 y la incluyeron en **“Fiesta Vallenata”** Volumen 11 y **“Sanjuanerita”** triunfadora en el concurso de canción inédita que fue

grabada por **Jorge Oñate con Juancho Rois** en el LP **“Ruiseñor de mi valle”** en 1981 y posteriormente por El Binomio de Oro todas versiones afortunadas

Su inteligencia le permitió dibujar de los talones a la mollera los usos y costumbres de los campesinos de su tierra en la canción **“Campesino parrandero”** que **Oñate y Colacho** como ya se dijo dieron a conocer en 1976, y a propósito de campesinos patronos y trabajadores puso la tapa a la cajeta con **“La bola de candela”** en la que desplegó toda su inventiva para referirse a un tema misterioso y espinoso que le permitió hacer rescate de la tradición oral del terruño con olor a azufre cantándole a un asunto comentado con sus inventos y fantasías en voz baja en nuestros pueblos.

¡Marín muere solo el día que dejemos de cantar sus canciones!



LUÍS EDUARDO ACOSTA

 [nene_acostam](#)



**LIBRETA DE
APUNTES**

**EL PODCAST DE RICARDO
GALÁN**



FOTO: El Espectador

DANIEL CELEDÓN ORSINI, “EL VÍCTOR JARA DEL VALLENATO”

La historia cuenta

Los valores musicales que nos antecedieron pudieron enseñarnos como se narraba un hecho. Lo hacían como quien cuenta un cuento que es verdad. Cada detalle tenía su rima especial es como cuando nuestras mujeres bordan sus mochilas de varios colores, cuyos variados detalles arrancan desde aquello que muchos consideran simple pero que no lo es, si lo aborda alguien que no tiene ese don, hasta llegar a lo más íntimo sin importar el ritmo que le ponían. Solo se dejaban llevar por la historia misma que construían, la cantaban y tocaban como solo ellos sabían hacerlo y por esos atributos, lograron convertirse en lo que, por fortuna, no solo para ellos, en patrones de una música campesina que todos los días se abraza a nuestra patria y es correspondida de la mejor manera.

De todo ese proceso, hay una vasta obra creada en distintos tiempos que nos cuenta de viva voz, las múltiples visiones que ellos tuvieron. Todo eso quedó en el pasado glorioso de nuestra música, porque el vallenato ya no canta su realidad y sus más connotados creadores del ahora musical, se dejaron arropar por la fantasía que los lleva a crear unas historias que muchas veces, ni ellos se las creen. Eso me hace recordar un pasaje del que es protagonista mi madre Juana Hinojosa Rubio, quien estaba haciendo unas arepas y en el radio que nunca abandonaba, salió una canción de unos muchachos posmodernos que hacen vallenato a su manera. Se detuvo en su tarea. Empezó a escucharla. Cuando iba por la mitad, apagó el radio y sentenció: ‘Pura música de mentira para un folclor de verdad’.

La música en la guajira

Muchos años antes, al ir al festival que hacen en **Villanueva, La Guajira**, donde fui jurado de la canción inédita, pude palpar, el por qué esa tierra lidera las variadas muestras del canto, ejecutantes del acordeón y los creadores que ponen las notas musicales con unos textos que los hace diferenciarse entre sí. Decidí recorrer sus calles llenas de piedras del que brotan los más variados colores musicales. Al visitar sus casas, muchas de bahareque detenidas en el tiempo, escuché decir a las abuelas de su tierra natal, que él nació el 21 de marzo hace setenta y cinco años, que desde niño siendo el menor de los siete hermanos, su padre Luis Celedón les enseñó a pensar en lo social como el eje central con lo que se podía dar una mejor explicación a los hechos que ocurrían. Esa lección calcada se metió en su sentir musical, a la que le faltaba algo que con el tiempo el muchacho Daniel Celedón Orsini entendió a la perfección, y sin pensarlo dos veces, empezó a ponerle música a cada hecho que vivía.

Sobre esa niñez, el cantautor guajiro dice, 'desde muy temprano me brotó la inspiración. Empecé a hacer ciertos versos que me llevó a participar en los centros literarios de los colegios, hasta que un día empecé a hacer unos amagos de canciones. Mi primera canción fue 'Aún te quiero' hecha a un amor que partió, 'Me paso pensando solo/desde el día en que me dejaste/ y sin embargo te adoro/ aunque sé que me fallaste/que inmensa tristeza siento/y que gran dolor me invade/sollozando el sentimiento/que ya ni quiero acordarme', obra que muchos años después grabé con **Norberto Romero Ospino** y la primera que me grabaron fue 'Que me toquen un paseo', es un canto lleno de desamor, 'Oigan amigos hoy si estoy triste/hoy si estoy solo porque se me fue/para mí era todo/y hoy nada nada existe/por eso lloro vamos a beber/que te toquen un paseo/que me quiero emborrachar;/jay! muchachos no la veo/tal vez nunca volverá', por parte de mi paisano y hermano Andrés Gil Torres con Gabriel Chamorro. El grupo

los Rockelinos que tienen algo especial porque hacíamos vallenato y rock, grupo que tenía mucha aceptación'.

Su madre Rafaela Orsini le escuchaba atenta, silbar sus músicas distintas que en silencio aprobaba. Él no se daba cuenta, pero entre más extendía las ganas de hacer música, crecía el propósito infantil de ponerles a todas ellas una letra. Muchas veces se dio cuenta como el abuelo envejecía. Pensó en su padre y lo que sería él en un tiempo impredecible. Un canto que mucho años después grabaría con Norberto Romero Ospino, el cual recoge con exactitud el paso de los años: 'Me da nostalgia cada vez que miro/ el rinconcito en que se encuentra un viejo/un hombre solo que no tiene amigos/es tan anciano que todos murieron/es esa imagen triste de mi abuelo/quien ya parece estar llegando al fin/los años vencieron su cuerpo/hoy su sonrisa es infantil/ Ya se ha extinguido su talento/pero yo lo haré revivir/tú no sabes cuánto han llorado/los caminos al verte así/el río está bajando hinchado/ y a preguntado por ti'.

Mientras estudiaba la primaria y luego el bachillerato en el Colegio Roque de Alba, el mundo del rock llenaba el ambiente de los sueños musicales que había en cada uno de los Rockelines, donde sin darse cuenta, se empezó a cocinar una de las muestras más revolucionarias, cuya diversidad está vigente y sirve de buen ejemplo para estas generaciones, en donde lograron construir un excelente dialogo entre el rock y la música vallenata.

El estudiar derecho en la Universidad Libre de Barranquilla donde se graduó como abogado, no le impidió hacer lo que siempre le ha gustado: cantar y hacer visible su mundo de canciones que va de lo romántico a la canción necesaria, llena esta última de los más crudos relatos de la problemática social, faceta en donde ha construido un liderazgo que lo convirtió en un Víctor Jara a lo vallenato.



FOTO: La Vallenatafm

Comienza una historia musical

En 1975, decidió unirse al acordeonero Israel Romero Ospino, producto musical que llamaron 'Versos del alma', grabado en Codiscos, donde la pluma de Daniel Celedón Orsini se hizo sentir a través de cinco obras, en la que el canto social, el mismo que testimonia el sentir de su padre, se hizo sentir en su creación '**Pobres arahuacos**', que se sumó a 'Versos del alma', 'Me cansé de esperarte', '**El viejo Mile**' y '**Mi sospecha**'. De Israel Romero '**Linda morena**', '**La viajera**' José Lucas Daza, '**Sin olvido**' Luis Moya Daza; '**Tus ojos ríen**' José Mazeneth Cabello, '**Tu desastre**' Esteban Ovalle; y '**Flor morena**' Roberto Daza. Ese año presentó el paseo 'Pobres Arahucos' en el **Festival de la Leyenda Vallenata** con el que ocupó el tercer puesto, obra que recoge varias vivencias de ese pueblo indígena, cuya postura del creador convierte su narrativa en una denuncia contra el establecimiento: 'Vi una lágrima asomar/de un arahuaco que encontré cansado triste/y en el modo

de mirar/yo le pude adivinar/que era inmenso su penar/que algo grave había en su estirpe/pobres indios arahuacos que nada tienen/que nada valen/que están muriendo/mil veces maltratados/que pobre gente/que lentamente se va extinguiendo/pobres arahuacos tristes/que marcan en cada paso un sufrimiento/en silencio y al hablar/reglamento violarán/reglamento que guardan para unos pocos privilegios/y atropellos más y más/ pa' los indios si cesar/los arahuacos poco a poco morirán'.

Sobre esta grabación Daniel Celedón Orsini manifiesta que '**ese producto tuvo ciertos problemas técnicos por lo que el gerente Álvaro Arango nos dijo, que hiciéramos otro LP porque era muy dispendioso corregir esos detalles**' por lo que en el mismo año hicimos dos LPs, El otro fue '**Rumor Vallenato**' que tuvo varias obras exitosas entre ellas, '**Amanecemos Parrandeando**' y '**Digan lo que digan**' donde vendimos en esa época 123 copias y recibimos la palma de oro que otorgaba en ese momento Codiscos'.



FOTO: La Vallenatafm

El segundo producto musical '**Rumor Vallenato**' vino fortalecido por una madurez en el canto de Daniel Celedón Orsini y el acordeón de Israel Romero, quien brinda las obras '**Digan lo que digan**' y '**Amanecemos parrandeando**' de Israel Romero, '**El limosnero**' y '**Aunque pasen los años**' Daniel Celedón. '**La guajirita**' Julio Rumbo, '**Indiferente**' Julio Oñate Martínez, '**Compañera del alma**' Rosendo Romero, '**Agustinita**' Juan Manuel Muegues, '**Calles nostálgicas**' Alberto "Beto" Murgas y '**Solo tuyo**' Rodrigo Guerra.

El paseo 'Amanecemos parrandeando' se convirtió en el éxito y fue grabado en varias versiones dentro y fuera de Colombia, con la que ganaron la Palma de Oro que esa compañía discográfica les otorgaba a los artistas vendedores. De nuevo, el verso social de Daniel se hizo sentir con un canto dedicado a quienes van por las calles de la Colombia profunda pidiendo una limosna. 'El limosnero' retrata ese mal momento que viven niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores: 'Oiga viejo usted que tiene a mí me dijo/ un muchachito que pasaba junto a mí/le respondí, como tú fui niño/ asistí a la escuela pero no aprendí/no aprendí porque hubo otro camino/ de llanto y de pobreza que me trajo hasta aquí/ hoy soy la diversión de mi pueblo/me mofan los chicos y los grandes/hoy mi peor enemigo es mi espejo/por devolverme esta horrible imagen/ hoy me llaman limosnero/y en verdad que sí lo

soy/recojo sobras del pueblo/jay! no sé dónde dormir hoy'.

Pese al éxito que estaban construyendo, **Israel Romero Ospino** se une con **Rafael Orozco** Maestre que le darían vida a '**El binomio de Oro**', hecho que lleva a Daniel Celedón Orsini a unirse al acordeonero **Ismael Rudas Mieles**, quienes hacen del producto 'Amigo mío', la oportunidad de escuchar en su interpretación la obra clásica 'La gota fría', que vino a constituirse en la tercera versión, porque las dos primeras las realizó el acordeonero **Nicolás Mendoza Daza**, que vino a convertirse en una versión de las mejores logradas en la discografía colombiana.

Sobre la separación con **Israel Romero Ospino**, el propio artista tiene su versión, 'Nosotros íbamos a grabar la tercera producción y ya teníamos varias obras escogidas, entre ellas, 'El rey' de Rafael Gutiérrez Céspedes, 'La gustadera' de Alberto Murgas y 'Momentos de amor' de Fernando Meneses Romero. Ya sabía de los varios encuentros entre Israel y Rafael. Los primeros en protestar por ese hecho, fue la gente de Codiscos, porque en solo cincuenta días habíamos vendido 125 copias. De todas maneras, esas separaciones dejaron en el ambiente grandes conquistas musicales. Al binomio le fue excelente, a Beto Zabaleta también y a Ismael conmigo nos fue extraordinario'.

Las canciones hablan

Sobre el mundo de sus canciones y las musas que ellas la inspiran, Daniel Celedón Orsini tiene su apreciación que nutre el espíritu creativo de este valor artístico de la Guajira, 'Antes de grabar con Israel Romero Ospino, tuve la fortuna de ver mis obras grabadas por destacados intérpretes como Alfredo Gutiérrez Vital quien me llevó a la pasta sonora el paseo 'La india', en la que relato un romance entre una indígena y un estudiante mestizo, cuyo verso lo sustenta así, 'Vengo a contarles una triste historia/que hasta allá en la gloria a Dios estremeció/ de un estudiante que tuvo de novia/ a una india que muy sola un día conoció/ se enamoraron estudiando juntos/con un inmenso amor que les brotó/nació tan puro que casi todo el mundo/le rendía culto y gran admiración/ el cacique padre de la india/ de tribus vecinas nunca sospechó/que por la tarde cuando ella venía/tenía su compañía llevaba un gran amor/y así feliz era el vivir de aquellas vidas/lejos del fin porque el jardín de amor crecía'. Luego lo hacen los hermanos Zuleta Díaz quienes me graban el paseo 'El cantante', un canto lleno de un dolor reflexivo, 'Cualquiera que me ve se imagina/que toda mi vida la paso contento/y mi vieja que me ve enseguida/la noto sonriendo/y la pobre que no está sabida/que su hijo anda muerto/ ¡ay! voy cantando esa es mi profesión/aunque sufra yo no lo demuestro/. Es bueno decir que las musas de las canciones siempre en mis creaciones han sido reales, lo que me ha permitido crear obras creíbles, donde la fantasía no es determinante'.

Esta unión fugaz llevó al cantautor Celedón Orsini a construir con Norberto Romero Ospino, una agrupación que durante tres años produjo en discos CBS con '**Gira Mundo** 1977, '**Diferentes** 1978 y '**Grito De Amor** 1979.

Al separarse de Norberto, nació la agrupación '**El doble poder**' en discos Philips, cuyos éxitos fueron evidentes a través de los productos '**Volvimos** 1980', '**Excelente** 1981, que contiene la

obra de Lenin Bueno Suárez '**Drama Provinciano**', que llevó a **Jorge Celedón de 13 años a la grabación junto a la india Melida Yara y el son 'Mercedes' de Adolfo Pacheco Anillo con la voz femenina de Kissy Calderón** que los hizo ganar el **Congo de Oro y disco de Oro** por sus importantes ventas, '**Tesoro Musical** 1982, '**Con Más Fuerza** 1983, '**Incontenible** 1984, '**Apoyémonos Mutuamente** 1985, '**Que Amanezca** 1986, '**Diviértete** 1987, '**Daniel Celedón y sus amigos** 1990, '**El último Cóndor** 1992, '**Mi cuñadita** 1994, '**Nuevamente** 1999, '**Con todos sus acordeoneros** 2006, '**Daniel Celedón y sus reyes vallenatos** 2010.

El doble poder se consolida

Como agrupación "**El Doble Poder**" viajó por muchas partes del mundo, incluyendo Francia, Holanda, y Bélgica, donde logró proyectar con mucha aceptación su obra 'La lavandera', cuyos versos plantean una realidad en los pueblos nuestros, 'Yo te vi que venías entristecida/se dibujó el cansancio de tu dolor/que mal te ha pagado la vida/que manos tan encallecidas/derramando tanto sudor/jornal de burbujas y espinas/tantas ilusiones perdidas/laborando de sol a sol/lavandera que vas sufriendo/y en tu silencio lloras tus quejas/vas expuesta cual hoja al viento/con cargamento de ropa ajena/ve pasar el agua corriendo', que fue traducida al idioma ruso.

La grabación del paseo 'Drama Provinciano' tiene una historia especial, que el hoy consagrado cantautor Jorge Celedón Guerra la cuenta, 'Daniel Celedón tocaba la guitarra y yo cantaba en el patio de mi casa en Villanueva, cuando le llegó la canción Drama Provinciano, una narración entre un padre, una madre y su hijo, que decía: 'Oye mamá, en la puerta hay un señor que dice que es mi papá y que quiere hablar contigo'. Mi tío Daniel dijo, 'esta es y la va a cantar Jorgito'. Nos fuimos para Bogotá y de dos tomas, a mis 14 años, junto a Mélida Yara, hice esa obra del maestro Lenin Bueno Suárez'.



FOTO: Apple

Después de esos momentos exitosos contruidos con el acordeón de Ismael Rudas Mieles, en donde la agrupación **'El doble poder'** dejó un interesante aporte a la música vallenata, el cantautor Daniel Celedón Orsini ha estado en grabaciones con los acordeoneros Gabriel Maestre Socarras, Alfredo Gámez Fuentes y varios reyes vallenatos, con los que ha logrado mantener su imagen musical.

Lo social se impone

Son muchas las composiciones del cantautor Daniel Celedón Orsini, las cuales le han dado la oportunidad de lograr un puesto destacado en la composición y el canto. Obras como **'Pobres arhuacos'**, **'Versos del alma'**, **'Me cansé de esperarte'**, **'El viejo Mile'**, **'Mi sospecha'**, **'El limonero'**, **'Compañera'**, **Juan Piña e Ismael Rudas**, **'Aunque pasen los años'**, **'Sencillo homenaje'**, **Jorge Oñate y Chiche Martínez**, **'La India'**, **Alfredo Gutiérrez**, **'Mujer Marchita'**, **Jorge Oñate y Juan Rois**, **'El cantante'**, **Los Hermanos Zuleta**, **'La lavandera'**, **'Campanita'**, **Leo Dan y Andrés 'el Turco' Gil**.

'Mujer marchita' es una obra de su autoría que grabaron **Jorge Oñate y Juan Rois**, donde recoge la problemática de la mujer que cae en las garras de la prostitución, en donde contradice el lenguaje popular con que son llamadas **'mujer de vida alegre'**, que aprendió a vivir en su tierra natal cuando tenía doce años, para luego, en los años 80' construir una obra profunda para un problema social de grandes connotaciones humanas, en donde sus versos, 'Cuando va a comenzar la noche comienza tu día/maquillada con mil colores para lucir más/contáme dónde está lo alegre de tu triste vida/vendiendo puñados de amores para ganar el pan/la sociedad que te corrompe luego te margina/muchacha autómatas del vicio para dónde vas/cicatizaron en tu cara todas tus heridas/pero la que lleva tu alma nunca sanará/ desde niña te marchaste de tu casa/convencida/de que habrías de regresar/y hoy la vida/te ha mostrado sus espaldas/tu partida/sigue su recta final/mujer marchita/de alma infecunda/pobre criatura/sin ninguna redención/sola entre la multitud/que comercia con tu amor/al irse tu juventud/baja tu valoración'.

El canto lirico se abre

Su actividad artística le ha permitido recibir muchos homenajes en su tierra Villanueva y fuera de ella. Su voz le permite cantar bolero, baladas y cantante de ópera. El canto lirico del cantautor guajiro se hace evidente al presentar tres obras de reconocimiento mundial como lo son **'Granada', 'Júrame' y 'Sole mío'** que pone de manifiesto su grandeza al interpretar con mucha capacidad vocal esas obras que han pasado por las voces más reconocidas en el mundo de la ópera. Pocas veces se habla del cantante lirico que tenemos en nuestra música y que representa un orgullo para la música colombiana, pero es necesario abrir esa página especial que Daniel Celedón Orsini encierra pata bien del vallenato y el canto nacional, en donde además, al hablar del cantautor guajiro estamos ante un hombre familiar, sencillo, profundo, intelectual y noble que le ha dado mucho a nuestro folclor y que ha dejado en alto a Colombia y que desde hace muchos años, planteó otra manera de actuar y ser como intérprete vallenato.

Su más reciente obra es el paseo **'Prohibido callar'**, una canción que invita a la reflexión seria frente

al tema de la violencia de género cuyo resultado atroz es el feminicidio. La lucha incesante contra esta dolorosa realidad ha adquirido relevancia en los últimos años. El día 25 de noviembre es el día designado por la eliminación de la violencia contra las mujeres. Es una defensa a la mujer maltratada, la cual entrega todo y a cambio termina perdiendo la vida, solo porque decide cambiar de rumbo en su vida afectiva, cuyos versos reafirman una vez más que el cantor de lo social en el vallenato tiene a un líder de grandes cualidades vocales, melódicas y textuales cuyo nombre nos sirve de orgullo: 'Traslucido tu velo permitía/mirar tu rostro y tu sonrisa angelical/la bendición del cielo recibías/era tu lindo sueño convertido en realidad/que pronto se apagaba esa alegría/ en las garras de aquel que te llevó al altar/que en tu propia casa te hizo cautiva/con tus alas abatidas/ fue imposible volar/en un rincón se quedó sepultada tu altivez/y aquel cristal de tu voz/ quedó hundido en el silencio/triste peregrinación/ruta de un falso querer/ni tu familia pensó que ibas camino al infierno/porque aquel que un día juró amarte/se fue convirtiendo en tu peor enemigo/de nada te sirvió callarte/sin con tu silencio andaba tu castigo/no olvides que siempre habrá una salida/ que nunca estarás sola en el camino'.



FÉLIX CARRILLO HINOJOSA "FERCAHINO"



FOTO: Archivo Particular

HERNANDO MARÍN ENTREGÓ SU PENSAMIENTO EN FRASES Y CANTOS VALLENATOS

Hernando José Marín Lacouture, quien el cinco de septiembre de 1999, hace 25 años, cerró sus ojos para siempre, le hizo canciones a su querida Guajira con aristas en distintos pueblos, a las desigualdades en su territorio las graficó de manera directa, también a las mujeres las pechichó en su noble corazón, siendo su mayor aspiración fue ver juntas a una blanca con una negra.

En ese recorrido por la inspiración del hijo de El Tablazo, La Guajira, nacido el primero de septiembre de 1944, aparece un episodio que marcó su vida y que lo hizo llorar sin parar. Una vez, notó que los días se sumaban a los meses dándole paso a los años, y sus muchachitas Anacelis y Ana Tatiana Marín Corrales, iban creciendo.

Entonces queriendo atajarlos intentó poner sus

manos como barrera, pero amanecía más temprano como si el tiempo tuviera carrera y las horas le hicieran el juego. Ante ese hecho irreversible dejó constancia en el canto 'Mis muchachitas' grabado en 1993 por los hermanos Zuleta, donde plasmó su amor por sus hijas que lo recuerdan como ese padre de temperamento fuerte, pero amoroso y consentidor.

Así era...

'El ángel del camino', con cuyo seudónimo se presentó en distintos concursos de canción inédita vallenata, cosechó cantidad de triunfos porque su talento le permitió hacerlo debido a la creciente de su poesía, a sus vivencias que evocaban la naturaleza y hasta su corazón latía como el repiquetear de una campana.



FOTO: Archivo Particular

En cierta ocasión se dio a la tarea de esculparse por dentro y la tarea resultó grata porque al llevarla a su pensamiento y moldearla con su guitarra, escribió. ***“Este es el verso que motiva el sentimiento de un hombre que se ha entregado sin medida. Yo, descubrí en el polen de una flor la huella que dejó un suspiro enamorado. Yo, descubrí en el espacio de Dios la primera canción de mi pueblo olvidado. Ese soy yo el que hace una canción cuando está enamorado. Ese soy yo que le sobra valor para cantar llorando”.***

La inspiración en aquel glorioso instante no hizo y continuó. ***“En mí no existe la traición ni el desengaño, porque soy una canción en hora buena y mi poema reflejo de luna llena. Es la imagen clara de un retrato hablado porque soy hecho con un pedazo de verso. Yo nací de un primer beso porque soy el mayor de mis hermanos”.***

Valledupar del alma

En el álbum de sus canciones quedó una pegada

a Valledupar, esa tierra donde vivió muchos años, alcanzando el triunfo en el Festival de la Leyenda Vallenata del año 1992. Es su tema ‘Valledupar del alma’, donde esbozó todo el significado del folclor vallenato, y sobre la tierra donde echó raíces hasta florecer en el pentagrama del recuerdo.

“Cancioneros del Valle que alegran las tardes con ardientes sonos, hoy les pido que canten para que relaten sus inspiraciones. Vengan cancioneros de mi tierra con la música que llena de alegría los corazones. Vamos a poner en cada coro una nota del tesoro que tienen los acordeones. Vamos a llevar en cada canto un mensaje de felicidad, para que mi pueblo vallenato sea el espejo donde el mundo hoy se tenga que mirar”.

En la segunda estrofa invita a todos los trovadores del mundo para que vengan a Valledupar, la Capital Mundial del Vallenato, tierra de cañaguates, acordeones, mitos, leyendas y donde se trabaja cantando.



FOTO: Archivo Particular

Canta conmigo

Hernando Marín era de cuna humilde, trabajador del campo y conocía de cerca los esfuerzos que se hacían para salir adelante. Por eso entre sus cantos tuvieron lugar los episodios vividos en toda la provincia. Es así como en el año 1990 el trovador del pueblo, pidió que el mundo fuera más pequeño, estuviera cerquita del cielo y se pudiera cambiar la guerra por paz y amor.

Diomedes Díaz y Juancho Rois hicieron eco

de su clamor y le grabaron la canción ‘Canta conmigo’, la cual marcó la pauta porque encendió la llama de la esperanza y del reconcilio entre los colombianos.

“Yo quiero que el mundo sea más pequeño y estar cerquita del cielo para jugar con el sol. Quisiera juntar el cielo y la tierra llanuras y cordilleras y unir las aguas de Dios. Ay, ver junto a una mujer blanca con una negra, y que no existan rencillas por el color, y oír en la voz del pueblo un canto en mi tierra, yo quiero cambiar la guerra por paz y amor”.

Esa canción tuvo tanta influencia en la vida del compositor quien solicitó ser interpretada cuando Dios lo llamara a contestar a lista en la eternidad, para a través de esa obra volver a invitar al pueblo a cantar y untarse de paz. Se cumplió su voluntad y la letra de la canción fue repartida en cientos de hojas volantes. Es así como en la plaza Alfonso López de Valledupar todos la entonaron. “Canta conmigo mi pueblo y el viejo Valledupar, canta que tu canto es como la luz del cielo, canta porque tu naciste para cantar”.

A Nando Marín, como lo llamaban sus más allegados, pocas veces el hilo conductor de la inspiración lo sacó de su amado departamento y pudo cantar infinidad de canciones como a ‘La dama guajira’, a una bella ‘Sanjuanerita’, a ‘Villanueva mía’, a ‘La vecina de Chavita’, al ‘Gavilán mayor’, además como hombre humilde y agradecido a su burro, ‘Placeres tengo’.

Por su capacidad retórica, carisma y verbo fluido, las añoranzas aterrizan visionando a lo lejos

una guitarra desde donde el poeta-cantor guajiro se dedicaba a desahogar su alma en versos, darle gracias a Dios por haberle regalado 10 hijos y unos amores que afinaron su corazón.

Ese mismo quien se embarcó en el tren de sus realidades. **“Me llaman el invencible por mis cantos vallenatos, porque cada vez que canto alegre los corazones. No hay rincón de Colombia donde no escuchen mis cantos. La espada para mi lucha es mi corazón alegre, y mi caballo guerrero la letra de mis canciones. El himno de mi victoria es un conjunto de acordeones y voy llevando mi bandera aquí en mi tierra y fuera de ella, porque soy invencible”.**

En el mundo vallenato siguen sonando las canciones de Hernando Marín, quien tuvo la virtud de andar a paso firme por lo romántico, crítico, costumbrista y picaresco. Además, dejó la mayor constancia en una de sus llamativas frases. **“Más vale llegar a ser, que el haber nacido siendo”.**



JUAN RINCÓN

  [juanrinconv](#)



FOTO: El País

DISFRUTEMOS DE LA ABUNDANCIA DE DIOS

“A los ricos de este mundo, mándales que no sean arrogantes ni pongan su esperanza en las riquezas, que son tan inseguras, sino en Dios. Él nos provee de todo en abundancia para que lo disfrutemos.” 1 Timoteo 6:17 NVI

En este verso el Apóstol Pablo hace una exhortación a no poner la esperanza en las riquezas, sino en Dios. Así como en la época de Timoteo en nuestra época, la riqueza o el tener riquezas le quitan el sueño a más de uno.

Al respecto, es importante considerar que la riqueza no está definida solo en la abundancia de bienes y cosas que posee una persona; sino que también puede representar aquello que constituye lo más importante para un individuo. Por ello este escrito no se enfoca en el amor al dinero,

sino más bien en el apego hacia aquello que ocupa nuestro corazón y que representa nuestro más grande tesoro, eso sin lo cual, no podríamos vivir.

En Marcos 10:17-22, se puede leer la historia del joven rico que se presentó ante Jesús y le preguntó qué podía hacer para heredar la vida eterna. Esta historia muestra que, para este joven, la pérdida más grande que podría tener era su riqueza, y fue precisamente esta dependencia lo que Jesús vio como una carencia. Por ello le dijo: **«Una cosa te falta...»**. Luego, le hizo dos ofertas: **1. Le ofreció que renunciara a sus riquezas a cambio de los tesoros en el cielo. 2. Le dijo: «Ven, sígueme»**. Este ofrecimiento, pondría a Jesús por encima de cualquier cosa en su vida, convirtiéndolo en su mayor tesoro y su única e impensable pérdida.



FOTO: Palabras Biblicas

Tristemente, este joven tipifica a muchos de nosotros, como el nosotros tenemos algo sin lo que no podríamos vivir, eso valioso e intocable, eso a lo que nos aferramos y se nos dificulta soltar: el motivo de nuestra alegría, paz, plenitud y serenidad. Cuando perdemos eso en lo cual nuestras seguridades están fundamentadas, nos entristecemos y creemos que no volveremos a ser felices, sonreír o sentirnos plenos.

Este joven rico no entendió que al no renunciar a lo que Jesús le estaba pidiendo, estaba rechazando no solo los tesoros eternos en el cielo, sino al creador, dador de la riqueza y de la vida misma.

En este mismo sentido, el verso sobre el cual reflexionamos, nos enseña algo extremadamente maravilloso, Dios es El mayor tesoro que deberíamos desear tener, porque Él es quien nos provee TODO en abundancia, no para presumir, tampoco para que lo amontonemos, sino para que lo disfrutemos. **¡Sin embargo, muchas veces no disfrutamos de nada porque siempre deseamos algo más, nos preocupamos por lo que no tenemos o por lo que no ha pasado, o tal vez estamos tan acostumbrados a tenerlo todo, que no le damos valor a nada más!** Y esto nos lleva a caminar como errantes en la vida.

El propósito de este mensaje es que, reflexionemos acerca de **¿quién o qué es aquello sin lo que no podemos vivir? ¿Cuál es nuestra pérdida inimaginable? ¿Cuál es ese tesoro intocable?** Familia, trabajo, belleza, éxito, posesiones materiales **¿O es Jesús?** Si no es Jesús, Él nos dice hoy las mismas palabras que al joven rico: **«Te falta una cosa...»**. Es preciso analizar esto, porque a veces nos engañamos pensando que Dios es el centro de nuestra vida, pero no es así; siempre nos hace falta algo más, nos aferramos tanto a algo o alguien que cuando no lo tenemos nos sentimos perdidos.

Lo cierto es que, en Lucas 14:33, Jesús nos dice: **«Así pues, cualquiera de ustedes que no renuncie a todas sus posesiones, no puede ser mi discípulo»** Dios desea que vivamos una vida donde Él sea nuestra pérdida impensable y tesoro intocable, como Pablo quien dijo: **«Y aún más, yo estimo como pérdida todas las cosas en vista del incomparable valor de conocer a Cristo Jesús, mi Señor. Por Él lo he perdido todo, y lo considero como basura a fin de ganar a Cristo...»** (Filipenses 3:8).

La invitación hoy es que, nuestra meta diaria sea

hacer de Dios nuestra mayor fortuna, entendiendo que de Él provienen **TODAS** las cosas y que a Él le ha placido disponerlas para nosotros en abundancia, para entonces poder deshacernos de la tristeza, el agotamiento, la insatisfacción, el miedo, el vacío, la desilusión, la sensación de soledad, etc., para lograr esto es necesario hacer un alto en el camino, y tomar la decisión de depender totalmente de Dios y gozarnos el tránsito por la vida, vivir plenamente, dando y recibiendo, simplemente tomando las cosas como lo que son, algo pasajero; porque lo único eterno y permanente es Dios.

Para concluir, nuestra mayor riqueza no es lo que poseemos, nuestra mayor riqueza es Dios, Él no es incierto ni inestable, no abandona, El permanece. Es nuestra elección si queremos una vida llena de riquezas terrenales, o por el contrario queremos una vida abundante junto al Dios vivo, la fuente de nuestra felicidad y verdadera abundancia.

Salmo 16:11 **Tú me enseñaste a vivir como a ti te gusta. ¡En tu presencia soy muy feliz! ¡A tu lado soy siempre dichoso!**



VICKY

PINEDO

 [princesadedios_](https://www.instagram.com/princesadedios_)



FUNDACIÓN
SOCIAL

 **fundaciónopsocial**

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co